EL LITORAL

Año LVI — 18.165 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, JUEVES 7 DE MARZO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Diputados y el proyecto de intervención a Córdoba

Gestión para lograr número

Aceptóse el pedido de la UCR para procesar al jefe de policía Navarro

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La Cámara de Diputados se dispone aprobar la intervención federal al Poder Ejecutivo de la provincia de Córdoba así como un proyecto de resolución que solicita el enjuiciamiento al jefe de Policía de esa provincia, teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro.

El acuerdo al respecto se logró ayer luego de arduas negociaciones en las que tuvo especial participación el presidente de la Cámara baja, Raúl Lastiri, y tuvo confirmación esta madrugada, a las 0.10 cuando el cuerpo se reunió durante cuatro minutos con el fin de que Ferdinando Pedrini, presidente del bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) pidiera un cuarto intermedio hasta las diez, que fue aprobado de inmediato por los 119 legisladores presentes.

Antes de eso Lastiri había mantenido diversas reuniones con representantes de la Unión Cívica Radical con el fin de tratar de convencerlos de que se presentaran a formar el quórum necesario para que el cuerpo pudiera sesionar.

Los radicales le hicieron conocer en la oportunidad que solicitaban el juzgamiento de Navarro por el delito de sedición y la postura de los integrantes de la primera minoría fue comunicada por Lastiri al presidente Juan D. Perón, quien resolvió aceptarla.

Juzgamiento del Tte. Cnel. Navarro

El pedido de juzgamiento a [illegible] mediante un proyecto de resolución cuyo texto dice: "La honorable Cámara de Diputados declara que vería con agrado que el fiscal de Estado iniciara las acciones judiciales correspondientes por los delitos en que hubiera incurrido el teniente coronel Antonio Domingo Navarro por los hechos que son de dominio público".

Antes de ello, el bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) realizó una reunión preliminar para considerar las posibilidades que tenía de obtener los dos tercios necesarios para obligar al tratamiento del proyecto de ley de intervención directamente sobre tablas, pero sus integrantes confirmaron que ellas eran prácticamente imposibles.

Asistencia de los diputados de la UCR

También se reunieron más tarde los diputados de la UCR [illegible] tema y disponiéndose a favorecer con su presencia que el FREJULI lograra los dos tercios para [illegible] ma.

Frente a esta toma de posiciones —que ya era conocida desde hace días luego que el presidente del Comité Nacional de la UCR Ricardo Balbín, afirmara que su partido estaba por la intervención federal a Córdoba para reponer a los depuestos gobernador y vice, Ricardo Obregón Cano y Atilio López, respectivamente, y el enjuiciamiento por sedición a Navarro, comenzaron las gestiones para obtener un acuerdo que permitiera una rápida aprobación de la medida solicitada por el gobierno nacional para poner fin al clima de inestabilidad institucional que azota a Córdoba desde el 27 de febrero último.

Al término de las mismas se informó que se había conseguido la anuencia de trece diputados perteneciente a partidos provinciales, quienes se presentarían a la reunión a fin de permitir la formalización del quórum, pero esta cantidad no era suficiente para lograr los 135 diputados presentes necesarios para los dos tercios.

Finalmente, Lastiri se dirigió a las 21 a la residencia presidencial de Olivos y regresó una hora más tarde con la anuencia de Perón para incluir en el temario el enjuiciamiento a Navarro.

Llegada de Llambí

Al promediar la mañana llegó al Congreso el ministro del Interior, Benito Llambí, quien de inmediato se reunió con el titular de la cámara, Raúl Lastiri.

Simultáneamente, el bloque radical inició una sesión secreta para adoptar una resolución definitiva.

En esos momentos se dijo que dirigentes oficialistas estaban realizando gestiones ante el Dr. Ricardo Obregón Cano, para lograr que presentara su renuncia al cargo de gobernador de Córdoba, lo cual [illegible] la tramitación parlamentaria del proyecto de intervención federal.

Desmentida del M. del Interior

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El Ministerio del Interior dio a conocer hoy, poco después de las 12, un comunicado en el que se expresa: "Ante versiones circulantes en el sentido de que el Dr. Ricardo Obregón Cano habría solicitado una audiencia con el señor ministro del Interior, se hace saber que tales versiones son absolutamente inexactas, comprendiendo esta desmentida a eventuales presuntas gestiones de otras personas vinculadas al Dr. Obregón Cano".

"La versión había circulado con insistencia en esta capital y movilizó al periodismo, que en gran número se hizo presente en el Ministerio del Interior, aguardando su posible llegada.

Ocho diputados suplentes serán incorporados

BUENOS AIRES, 7 (NA)— Los ocho diputados del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) que deberán reemplazar a otros tantos miembros de la juventud peronista que renunciaron por estar en desacuerdo con las reformas al Código Penal se incorporarán el 11 a la Cámara Baja, según se informó oficialmente.

La decisión fue conocida ayer anunciándose que ya habían sido recibidos los diplomas expedidos por las jurías electorales de Misiones, San Luis, capital federal y Córdoba, faltando los correspondientes a la provincia de Buenos Aires, que eran esperados de un momento a otro.

Los nuevos legisladores son Hilario Barreto, de Misiones; Juan Jaime Cateula, de San Luis; Leonardo Battanin y Rodolfo Ortega Peña, de la capital federal y María Puente de Bonetto y José Oviedo, de Córdoba.

Los [illegible] de los representantes bonaerenses no fueron suministrados por no contarse con la documentación oficial.

Los nombrados fueron elegidos por el FREJULI y se incorporarán por seguir en orden de lista a los dimitentes, sin embargo en esferas allegadas a ese bloque se admitió que algunos de ellos no serían admitidos en su seno.

Entre quienes se encontrarían en esa situación figurarían Bettanin y Ortega Peña.



(Radiofoto N.A.)

El diputado Luis García (segundo de la izquierda), presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, conduce una de las reuniones que transcurrieron en el recinto

Normal desarrollo de la actividad cordobesa

[illegible], 7 (NA). — La posibilidad de que sea designado hoy el interventor al Poder Ejecutivo de esta provincia por el gobierno nacional es el centro del comentario de los cordobeses quienes pudieron disfrutar de una noche casi sin disparos por primera vez en varios días.

Los corrillos, que se efectúan en diversas esquinas céntricas dan a la ciudad la sensación de normalidad que buscan quitarle las medidas de precaución adoptadas por la policía provincial durante la noche, la mayor parte de las cuales fueron dejadas de lado a partir de las 7.35.

Mientras tanto los aproximadamente tres mil efectivos de la policía de esta ciudad permanecen acuartelados desde ayer a las 20, por disposición del jefe de la repartición, teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro.

La decisión fue anunciada poco después que se conociese aquí la posibilidad de que la Cámara de Diputados de la Nación apruebe un proyecto de resolución solicitando al Poder Ejecutivo que enjuicie a Navarro por el posible delito de sedición en que habría incurrido al arrestar y destituir al gobernador y vice, Ricardo Obregón Cano y Atilio López, respectivamente.

Hasta ahora no se pudo confirmar si la medida policial tiene relación con ese pedido o solamente fue adoptada ante los actos de violencia que habían tenido a la ciudad en vilo durante las últimas jornadas.

Paralelamente con ese acuartelamiento los habitantes de Córdoba tuvieron, con la de anoche, la jornada más tranquila desde el 27 de febrero último escuchándose sólo algunos disparos esporádicos en zonas aisladas.

Mientras tanto casi quinientos hombres de la Policía Federal fuertemente armados permanecen en la isla Gloria, del parque Sarmiento y otros tantos efectivos de la Gendarmería Nacional están en otras dependencias militares limitando su actuación a la custodia de edificios y lugares considerados estratégicos.

Fue hallado un arsenal terrorista

Ayer, casi a medianoche, la policía de la provincia anunció el descubrimiento de un escondite terrorista y la detención de una persona de nacionalidad francesa, pero a la que no identificaron.

Según la información policial en la oportunidad sus efectivos se incautaron de más de 5.000 proyectiles de diverso calibre, así como revólveres, rifles y carabinas, algunas de ella con mira telescópica.

Esta fue la única novedad de importancia anunciada por esa repartición mientras los dos bandos en que se halla dividida la Confederación General del Trabajo (CGT) de esta provincia intercambiaban acusaciones a través de comunicados.

En uno de ellos, firmado por Agustín Tosco en nombre de los gremios que apoyan a Obregón Cano y López, se indicó que los trabajadores solamente respetarán la conducción de la CGT que lidera Roberto Tapia, que fue desplazada el 28 de febrero y que realizarán un paro activo en fecha a determinar mientras que el grupo "ortodoxo" —actualmente a cargo de la CGT local por intermedio de Bernabé Barcena— sostiene la necesidad de normalizar todos los servicios.

También se conoció un comunicado de la junta provisoria de conducción del Partido Justicialista donde se pide la expulsión como afiliados de Obregón Cano y López a quienes acusan, entre otras cosas, de "falseamiento ideológico".

Normal transmisión radiofónica

A todo esto las cuatro emisoras de esta capital emiten sus programaciones habituales —con excepción de los boletines informativos que solamente propala LV3, Radio Córdoba y sólo entran en cadena con LV2, Radio La Voz del Pueblo, aproximadamente cada 30 minutos para la divulgación de diversos comunicados oficiales o de fuerzas que apoyan a Navarro.

Los matutinos fueron hoy rápidamente adquiridos por quienes estaban interesados en saber el trámite que tuvo ayer en la capital federal el proyecto de ley de intervención a esta provincia, que debió haber sido considerado por la Cámara de Diputados de la Nación.

Visitó SOMISA el presidente rumano



(Radiofoto N.A.)

El Dr. Ricardo Balbín durante la visita al presidente de Rumania señor Nicolae Ceausescu, en su alojamiento en el Sheraton Hotel. Ambas personalidades coincidieron en la necesidad de afianzar las relaciones entre nuestro país y Rumania

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El presidente del consejo de estado de Rumania, Nicolae Ceausescu viajó esta mañana a la ciudad de San Nicolás para hacer una visita a la planta siderúrgica de SOMISA, iniciando las actividades de su tercer día de permanencia en la Argentina.

Ceausescu y su comitiva partieron del aeroparque metropolitano a las 9.19, a bordo del avión presidencial T-01 "Patagonia".

El jefe de la base aérea militar aeroparque, Jorge Oscar Maurer, acompañó a los visitantes hasta la escalerilla de la máquina y allí los despidió.

Después de recorrer las instalaciones del complejo siderúrgico de SOMISA y almorzar en la ciudad de San Nicolás, el mandatario rumano, su esposa, Elena de Ceausescu y los miembros de su comitiva regresarán a esta capital en las últimas horas de la tarde.

Luego, Ceausescu se reunirá con representantes de la actividad económica nacional, en el Ministerio de Economía.

Los visitantes pondrán fin al programa de actos previsto para hoy con una recepción que ofrecerán a las 21, en el Sheraton Hotel, al presidente Juan Domingo Perón y su esposa la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón.

Ayer, el jefe de Estado rumano desplegó una intensa actividad, iniciada a las 9 de la mañana con una reunión con Perón en la quinta presidencial de Olivos.

Ambos mandatarios conversaron a solas por espacio de 30 minutos y posteriormente participaron, junto con la vicepresidenta, señora de Perón, en una reunión de trabajo con ministros del gabinete nacional y funcionarios del gobierno rumano.

A media mañana, Ceausescu y su comitiva se trasladaron hasta Mar del Plata y también visitaron las instalaciones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en Balcarce.

De regreso en esta capital, el magistrado visitante y su esposa recibieron los títulos de doctores "honoris causa" de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en un acto que presidieron el ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, y el interventor en esa casa de altos estudios, Eduardo Villanueva.

Posteriormente, Ceausescu recibió la visita del titular del comité nacional de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín en el hotel donde se aloja.

La entrevista, que tuvo una duración de 35 minutos, entre las 19.45 y 20.20, se realizó a pedido del mandatario rumano. A su término, Balbín declaró al periodismo que la charla había sido "muy positiva".

Mañana, última jornada de la visita oficial de cuatro días a la Argentina, Ceausescu asistirá a las 9 a la quinta presidencial de Olivos, donde se firmarán documentos y se intercambiarán condecoraciones.

Ultimo momento

A Córdoba no intervendrán por decreto

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El ministro del Interior, Benito Llambí, dijo esta tarde que el Poder Ejecutivo no dispondrá la intervención federal en la provincia de Córdoba por decreto, y sólo lo será al Poder Ejecutivo.

Esta afirmación la hizo en un cuestionario que se le presentó, y al responder sobre si la intervención alcanzará a los tres poderes, su respuesta fue: "En manera alguna. Al Poder Ejecutivo; es decir gobernador y vice, respetando la existencia y licencia constitucional de los poderes Legislativo y Judicial".

"Desde ya —agregó— también serán respetadas y asegurados el funcionamiento de todas las comunas de este Estado federal".

Mons. Anoveros, obispo de Bilbao, está en Madrid

MADRID, 7 (EFE). — El obispo de Bilbao, monseñor Antonio Anoveros y el vicario general de pastoral de su diócesis, padre José Angel Ubieta, llegaron a media mañana de hoy a Madrid, procedentes de la capital vizcaína.

Un grupo de fotógrafos y periodistas que aguardaban la llegada de ambos eclesiásticos rogaron a monseñor Anoveros que bajara el cristal de las ventanillas del automóvil y que respondiera a algunas preguntas, al que el prelado, que aparecía tocado con una típica boina vasca, se negó sonriente, no sin agradecer el interés que mostraban los informadores por él.

Segundos después se abrían las verjas de la nunciatura y el automóvil penetraba en el jardín de la representación diplomática vaticana hasta llegar a la puerta de acceso. Allí, monseñor Anovero y el padre Ubieta descendieron del vehículo y penetraron en el interior del edificio.

En medios periodísticos se espera que monseñor Anoveros efectúe una declaración sobre su caso tras entrevistarse con el nuncio Luigi Dadaglio.

Tales medios se muestran expectantes sobre el destino final del obispo de Bilbao que hasta anoche estuvo retenido por orden gubernamental en su domicilio.

En su casa de Bilbao y en las oficinas de su obispado declararon hoy que Anoveros volvería a su diócesis hoy mismo.

Responderá el Sr. Nixon en el caso Watergate

WASHINGTON, 7 (Reuter). — En un viraje sorpresivo, el presidente Richard Nixon ofreció declarar sobre su papel en el caso Watergate, pero estableció condiciones que probablemente no satisfagan al Congreso.

Dijo en conferencia de prensa que está dispuesto a responder a un cuestionario escrito de la comisión parlamentaria que delibera acerca de su posible sometimiento a juicio político. También respondería, bajo juramento, a las preguntas que le formulen, en la Casa Blanca, los miembros principales de la comisión.

Pero evitó comprometerse a un nuevo interrogatorio público en la Cámara de Representantes —donde se llevaría a cabo el juicio político— y manifestó que no haría nada para debilitar el cargo del presidente.

Exodo de capitales

WASHINGTON, 7 (UPI). — La acción del terrorismo político en la Argentina, incluso sus amenazas y secuestros de ejecutivos extranjeros, ha hecho que se dirija a Brasil y México parte del capital foráneo destinado originalmente para ser invertido en la Argentina, según una publicación de esta capital.

El semanario "U. S. News and World Report" dedica en su última edición dos páginas al éxodo de empresarios norteamericanos de la Argentina, a causa de las amenazas y secuestros por parte de grupos terroristas.

La revista estima que más de 500 altos empleados de firmas norteamericanas han abandonado la Argentina en meses recientes.

Gran tensión hay en Golan

Se ha suscitado una "guerra de nervios" entre israelíes y sirios. Gromyko puso término a su visita a Damasco



(Radiofoto UPI)

Millares de egipcios realizan una manifestación en la ciudad de Suez en apoyo de reivindicaciones territoriales de su país

JERUSALEN, 7 (DPA). — La "guerra de nervios" entre Israel y Siria en torno a la situación en el frente de Golan continuó esta mañana con acusaciones y desmentidos de una y otra parte.

Mientras la prensa israelí volvió a informar con alarmantes titulares sobre la "tensión y disposición de combate en el frente sirio", círculos oficiales de Damasco aseguraron que las noticias sobre presuntas medidas militares sirias significaron que Israel "busca un pretexto para invadir Siria.

Por otra parte, el jefe del arma aérea de siria, general Nadji Djamil, declaró en Kuwait que Siria busca una solución política del conflicto, pero al mismo tiempo está organizando su potencial militar "para prevenir cualquier nueva agresión israelí".

Simultáneamente, el diario israelí "Yedioz Ajaronoz" asegura que la noche pasada las tropas israelíes "emprendieron acciones tendientes a contrarrestar un eventual ataque repentino sirio".

Existe el peligro, añade el diario israelí, de que "el más mínimo tiroteo inflame todo el frente norte".

El ministro soviético del Exterior, Andrei Gromyko, concluyó esta mañana sus conversaciones en Damasco sobre el apoyo soviético a la puesta en práctica de un diálogo sirio-israelí encaminado a buscar una solución en Golan, comenzando por un repliegue de tropas similar al que realizaron Egipto e Israel en el Sinaí.

Gromyko, que estuvo por segunda vez en Damasco en el curso de una semana, después de una visita oficial a Egipto, discutió la situación con el presidente de Siria, general Hafez Assad, y el ministro del Exterior, Abdelhalim Jaddam.

En Jerusalén, círculos bien informados declararon esta mañana que Israel y los Estados Unidos mantuvieron durante la noche pasada consultas urgentes sobre la tensión en el frente sirio.

La primera ministra en funciones Golda Meir, convocó para hoy a algunos ministros para mantener "deliberaciones urgentes", añadieron los mismos círculos.

Por otra parte, varios emisarios sirios están recorriendo los países árabes con mensajes del presidente Assad que recogen los resultados de las negociaciones de Damasco con el ministro del Exterior de la URSS, Andrei Gromyko, y su colega norteamericano, Henry Kissinger.

Los mensajes, donde Siria expone las razones de su rechazo de las propuestas israelíes sobre Golan, han sido entregados entretanto a los jefes de Estado de Marruecos, Libia, Arabia Saudita y la Federación de Emiratos Arabes del Golfo Pérsico.

Otros emisarios están en camino del Líbano, Bahrain y Katar.

Enfrentamientos

BAGDAD, 7 (Reuter). — Tropas de Irak infligieron numerosas bajas a una fuerza irania que penetró a través de la frontera, dijo hoy la agencia noticiosa iraquesa.

La agencia citó un comunicado militar diciendo que las tropas iraquesas "destruyeron a la mitad de la fuerza irania" que —dijo— se introdujo en territorio iraquí y cometió "una traicionera agresión".

Objetivos de América latina

PUNTA DEL ESTE, 7 (UPI). — Los delegados latinoamericanos y de la Comunidad Económica Europea (CEE) comenzaron a regresar hoy a sus respectivos países con el convencimiento que el diálogo entre las dos regiones, realizado por primera vez en este continente, fue un paso decisivo hacia metas más ambiciosas, con miras a favorecer a la América latina.

Como se esperaba en la reunión de tres días finalizada anoche, no hubo compromisos, ni acuerdos, ni resoluciones, pues ese no era el objetivo de la reunión, pero no obstante, en general los delegados expresaron su satisfacción por el inicio de un diálogo más franco y constructivo.

El informe final, en forma de documento dado a conocer al término de las deliberaciones, resumió los reclamos precisiones formulados por la América latina por una parte y la otra la de la CEE, organismo que enfáticamente declaró que mantiene vivamente su interés en estas naciones.

El delegado colombiano Augusto Rodríguez Ocampo puso aun mayor énfasis, en el discurso final de clausura de la reunión, sobre lo que aspira América latina, al decir que "el mundo en desarrollo siente que ha llegado su hora. Ya no solamente contarán en la balanza el peso de sus razones o la equidad y la justicia de sus argumentos. Aparece una nueva fuerza más decisoria en un mundo cada vez más pragmático".

Agregó que "es la fuerza de los hechos recientes que vienen de muy hondo como los movimientos sísmicos. Es la fuerza de que los bienes son escasos y de que los recursos no renovables están acumulados en mayor proporción en el tercer mundo que en las áreas desarrolladas".

El punto realmente concreto de los planteados por la comunidad ante la América latina, fue el hecho de que reclamó que los latinoamericanos planteen temas concretos, "cuatro o cinco", para que se traten en profundidad en próximos seminarios, a nivel técnico.

La CEE señaló que esa será la forma más práctica para que el diálogo sea más fecundo y fructífero.

El vocablo "positivo" fue en realidad lo que a grandes rasgos definió el pensamiento de la América latina del resultado del cónclave.

Ha finalizado el paro minero en G. Bretaña

LONDRES, 7 (UPI). — Los dirigentes del Sindicato de Mineros del Carbón pusieron fin a la huelga que realizó el gremio durante tres semanas y media y ordenaron a sus 269 mil miembros reanudar las labores el próximo lunes.

Los mineros preparan así el camino para que el gobierno laborista del primer ministro Harold Wilson pueda reimplantar la semana de trabajo de cinco jornadas en la industria desde ese mismo día, terminando con la semana de tres días que había decretado el gobierno conservador anterior para ahorrar las escasas reservas del combustible.

Se efectivizó el paro en Etiopía

Se trata del primer cese de actividad dispuesto en la historia de ese país

ADDIS ABEBA, 7 (ANSA). — Etiopía vive hoy el primer paro general de su historia y a menos de una semana de distancia de la revuelta de las fuerzas armadas que ha sacudido la estructura del país e indujo al emperador Haile Selassie a transformar su reino de absolutista en constitucional.

Representantes de la Confederación Sindical Etíope (CSE) han declarado que en la huelga participan la casi totalidad de los trabajadores y que la permanencia en sus ocupaciones de un personal muy reducido ha evitado por ahora la parálisis completa del país.

El paro general fue confirmado por la Confederación Sindical Etíope a raíz de no haberse llegado a un acuerdo entre el gobierno y los sindicatos, sobre la satisfacción de una serie de reinvindicaciones de carácter económico y social.

Miles de estudiantes han organizado una manifestación de solidaridad con los huelguistas, pero cuando intentaron iniciar una marcha de protesta a través de las calles de la capital, fueron dispersados sin incidentes por fuerzas de la policía.

MIRADOR

Los ingleses sin gobierno

Por Osiris Troiani

[illegible] del mayor número de votos, pero aventajado por Harold Wilson en el número de [illegible] intentó mantenerse en el poder y fracasó.

Esa aberrante ley electoral fue inventada en el siglo pasado por los conservadores, pero ahora se ha vuelto contra ellos, porque las migraciones internas alteraron radicalmente el mapa electoral.

El régimen electoral que pone en evidencia el engaño [illegible] de la más perfecta democracia en el mundo, hoy es defendido por conservadores y laboristas contra los liberales y contra los pequeños partidos. En realidad, los liberales y los grupos regionales tienen tanto o más votos que los laboristas y los conservadores, pero el sistema los condenaba a no existir.

Fin de un sistema

La injusticia fue tan enorme que ha producido la necesaria reacción. Y hoy los conservadores y los laboristas no pueden formar gobierno sin entenderse con los liberales, que tienen 14 bancas, o los otros, que disponen de 24.

Cuanto más tarden los partidos supuestamente ma[illegible] sistema —desde luego, que insoportable—, más porfiada será la resistencia de los núcleos aparentemente minoritarios. Esta no es una crisis ministerial; es una crisis institucional. Y no se crea que sólo está en discusión una ley; también el bipartidismo y también el parlamentarismo; también —aunque parezca prematuro afirmar tal cosa— la monarquía.

Pero la clase política es suficientemente pragmática, en Gran Bretaña, para corregirse a tiempo. Lo más probable es que enmiende la ley electoral. Conservadores y laboristas necesitan el concurso del liberalismo. Y el liberalismo pondrá un precio a su colaboración: la reforma de esa ley, condenada no sólo por el sentido común sino también por la aritmética vulgar.

Es una crisis económica y social la que hoy tiene agarrotada a Gran Bretaña, tal como a los países del Tercer Mundo. Si bien se mira, es en la actualidad un país del Tercer Mundo, porque depende absolutamente del extranjero.

Durante dos siglos vendió servicios a cambio de materias primas. Ahora las materias primas y los servicios se distribuyen más equitativamente. Gran Bretaña tiene que comprar en el extranjero a precio de oro y, cuando quiere vender, se le adelantan los otros Estados europeos, los norteamericanos, los japoneses o los socialistas.

Este es un problema que el almirante Nelson solía resolver a cañonazos. Pero hoy ya no rige la libertad de comercio inglesa, sino la libertad de comercio internacional.

El riesgo de Isabel II

Hasta el 12 de marzo, día en que se reúne la nueva Cámara de los Comunes, Wilson hará su propia tentativa de hallar entre los liberales o los partidos regionales los 18 votos que le faltan para alcanzar la mayoría. Es improbable que los obtenga; puede ocurrir, en cambio, que los liberales y los regionales lo dejen formar gobierno, reservándose para derribarlo cuando lo crean oportuno.

Heath, al renunciar, no recomendó a la reina que llamase al jefe laborista. La reina ha tenido que asumir sus propias responsabilidades. Este es un hecho gravísimo. Para nombrar un primer ministro, los monarcas ingleses siempre han tenido la certidumbre de que la Cámara de los Comunes —supuestamente, la expresión de la voluntad nacional— aprobaría su elección. Isabel II se ha expuesto, por primera vez, a que su candidato sea rechazado.

Prevenciones sanitarias en aviones toman

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Todos los aviones procedentes de Panamá serán revisados y fumigados en prevención contra la fiebre amarilla, de la que se han presentado algunos casos en ese país.

La Secretaría de Salud Pública ordenó tal medida al Departamento de Fiebre Amarilla del aeropuerto internacional de Ezeiza, disponiendo que se extremen las precauciones de control para detectar y eliminar al insecto transmisor de dicha enfermedad, el mosquito "Aedes Aegypti".

Conflicto del personal judicial de Santa Cruz

RIO GALLEGOS, 7 (NA). —El personal judicial de Santa Cruz, en razón de no haberse solucionado el conflicto iniciado el 7 de noviembre del año pasado, agravado por la actitud de la Cámara de Diputados que aprobó la quita de la ley porcentual que regía para ese personal, resolvió adoptar nuevas medidas de fuerza, continuando con el trabajo a código.

El trabajo a código, que se mantiene desde hace varios meses, será intensificado a partir de mañana con un paro total de actividades de 15 minutos y en concordancia con lo resuelto por el plenario de gremios adheridos a la Federación Judicial Argentina. A partir del 11 y hasta el 19 el paro total de actividades será de dos horas diarias, con salida a los pasillos de las sedes de los distintos tribunales. Luego, a partir del 20 el paro será total en todas las dependencias del Poder Judicial de Santa Cruz, sin concurrencia a los lugares de trabajo y hasta la solución total del conflicto.

Por otra parte, la comisión directiva de la Asociación de Abogados y Procuradores, se entrevistó con el gobernador, Sr. Cepernic, interesándolo por los problemas que afectan a la administración de justicia.

A granaderos despidió Perón

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El presidente Perón testimonió ayer su agradecimiento a "los buenos servicios y la lealtad" del Regimiento de Granaderos a Caballo, en el acto de despedida de los soldados de esa unidad licenciados.

Asistieron a la ceremonia, realizada en la residencia presidencial de Olivos y presidida por el primer magistrado, la vicepresidenta Sra. María Estela Martínez de Perón; los ministros de Defensa, Dr. Angel Robledo; de Bienestar Social, Sr. José López Rega; y de Justicia, Dr. Antonio Benítez; el comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya; el secretario Militar y de Gobierno, coronel Vicente Damasco; el jefe de la Casa Militar, coronel Carlos A. Corral, y el jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", coronel Jorge Sosa Molina.

El teniente general Perón dirigió la palabra a los efectivos licenciados, pertenecientes a la clase 1952 y entregó diplomas a 16 granaderos que se destacaron durante el cumplimiento del servicio militar.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 7 (De nuestra agencia). — Cualquier avezado observador pudo haber advertido al filo de la medianoche en la Cámara de Diputados que al Parlamento no le preocupaba tanto disponer una intervención federal en Córdoba como convalidar la sedición. Hay un espíritu en el Congreso que está por encima de los sentimientos individuales de los hombres que lo integran y es el que, precisamente, le hace advertir que su función crítica más trascendente es velar por el prudente ejercicio de la Constitución. Y ese sentimiento, que esta vez se ha manifestado con fuerza hasta en los representantes del oficialismo, es el seguro más eficaz del sistema republicano. Por esa causa, el Poder Ejecutivo deberá aceptar que el jefe de la policía de Córdoba ha actuado como sedicioso y, en consecuencia, su acción no puede quedar impune.

* * *

Frente a esa situación, de nada valieron las crudas sugerencias del ministro Llambí, sobre una acción más drástica del Poder Ejecutivo —la intervención de los tres poderes por decreto—, ni las invocaciones del diputado Pedrini a la decantada disciplina partidaria. El Parlamento está ahí, firme y seguro de que de su conciencia de la responsabilidad no sólo dependen la solución más justa al caso de una provincia, sino las decisiones que en lo futuro pueda tomar frente a circunstancias aún más complejas. Los legisladores han advertido, por supuesto, que detrás de un enjuiciamiento del teniente coronel Navarro puede haber un escándalo político mayor si es cierto, como pocos dudan, de que el jefe de policía no ha estado solo en la barrabasada. Pero aquí lo importante es que el país tenga la seguridad de que las instituciones se respetan y así lo han entendido los diputados como cuerpo de representantes del pueblo.

* * *

La Cámara baja se hizo eco de un rumor sobre la inmediata renuncia del ministro del Interior como consecuencia de su fracaso al tratar de forzar la aprobación del proyecto sin reservas. Pero no parece que ello vaya a ocurrir mientras el asunto de Córdoba no se supere. Hay, evidentemente, una clara intención de volcar sobre el ministerio político toda la responsabilidad de este proceso. Es decir, la falta de celeridad en la respuesta que la Casa Rosada debió dar de inmediato a la sedición cordobesa. Sin embargo, quienes estuvieron cerca del trámite palaciego saben que el Sr. Llambí sólo fue en este caso una pequeña pieza de la maquinaria que se trabó al no advertirse la gravedad de las consecuencias de esa pasividad del Poder Ejecutivo.

El ministro tiene una responsabilidad formal en razón de las funciones que desempeña, pero la responsabilidad real debe buscarse fuera de su despacho y en estrecha concomitancia con el proceso sindical que en plena crisis permitió una discutible normalización de la CGT de Córdoba. Esta, evidentemente, es una investigación que corresponde al titular del Poder Ejecutivo.

* * *

Es también muy notorio que, aun salvada la situación institucional por la firme acción del Congreso —fundamentalmente la Cámara joven—, el rastro de esta operación política desafortunada no habrá de desaparecer fácilmente porque en buena medida ha dejado marcada a la imagen del poder, arrojando sombras sobre la idoneidad y criterio con que algunos colaboradores del presidente actúan a su vera, preocupados por conjurar las posibilidades de una oposición que actúa dentro del peronismo y frente a la cual el jefe del gobierno ha procurado sin apoyo entre aquéllos, restablecer un diálogo purificador que permita fortalecer el proceso de institucionalización. Todo esto es tan perceptible para los analistas que existen fundadas reservas sobre la participación presidencial en los hechos más sombríos de esta crisis provincial con duras consecuencias nacionales.

* * *

El miércoles próximo jurarán sus investiduras legislativas los 8 diputados que suplirán a los representantes jóvenes del peronismo que renunciaron a sus bancas para no sancionar las reformas al Código Penal. Como es notorio, dos de ellos —Leonardo Betanin y Rodolfo Ortega Peña—, no encajan en las orientaciones de la dirección del bloque oficialista, razón por la cual no serían aceptados como integrantes del mismo. Alguna versión asegura, inclusive, que Betanin renunciaría de inmediato, en actitud solidaria con la tendencia revolucionaria de la J.P.

Diversas obras públicas llevan a cabo en Rosario

ROSARIO, 7. — Trabajos de pavimentación, retiro de antiguos rieles tranviarios y una intensa labor de cuadrillas de personal especializado se realizan en esta ciudad.

Sobre el particular, el secretario de Obras Públicas, Ing. Torcuato Bataglia, expresó que el plan de mejoramiento de la ciudad se encuentra en plena marcha y a ello seguirán en la próxima semana otros trabajos en distintos barrios cuyo dirigentes sindicales se han entrevistado con las autoridades comunales.

Los precios y salarios trata una comisión

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Representantes empresarios y sindicales se reunieron en la primera sesión de la gran paritaria nacional solicitada por el presidente Juan D. Perón para reunir antecedentes sobre futuros incrementos en los precios de algunos servicios esenciales y en los salarios de todos los trabajadores.

La reunión se realizó ayer en dependencias de la Confederación General del Trabajo (CGT), que representa a los trabajadores y contó con la participación de representantes de la Confederación General Económica (CGE) en nombre de los empresarios.

Según manifestó un vocero gremial al término del cónclave en la oportunidad sólo se trató de determinar "las reglas de juego y el sistema de trabajo" que seguirá el núcleo.

La "gran paritaria nacional", en la que también tiene participación el estado nacional, tendrá por misión cumplir las tareas de nivelamiento entre precios y salarios que, normalmente, cumplen unas 250 comisiones paritarias que se reúnen en los últimos meses de todos los años.

El vocero gremial añadió que el grupo tendrá como base los estudios realizados por la conducción económica nacional y que ya están en conocimiento de los representantes de la CGT y la CGE.

Se aumentarían entre 10 y 12.000 pesos los sueldos

Entre las pautas que se establecerían en los estudios figura —de acuerdo a un trascendido que no fue confirmado oficialmente— un incremento de sueldo fijo y uniforme entre 10 a 12.000 pesos moneda nacional para todos los trabajadores y que comenzaría a regir a partir del primero de abril.

Se dejó traslucir ayer que ese incremento a lo mejor puede ser atrasado en su vigencia pero que, de cualquier manera, el primero de abril habrá un aumento en las asignaciones familiares de modo de compensar las subas en las tarifas de servicios públicos que se dispondrían en forma simultánea.

También se mantendría el principio de que los ajustes en las pensiones y jubilaciones se cumplirán de acuerdo al Acta de Compromiso, que fija las fechas del 1o. de octubre próximo y la del 1o. de julio de 1975.

Otra pauta a considerar es la que determina que los reajustes del salario mínimo se efectuarán por períodos trimestrales, en fechas que deberá ser determinado por el grupo de labor.

La libreta de alimentación

El vocero oficioso añadió que, desde mediados de este año, se dispondrá la entrega de la libreta de alimentación infantil a las familias de trabajadores, asegurando el alimento del recién nacido durante un año, por parte del Estado.

Asimismo se establecerá un mínimo de consumo de electricidad por el hogar de la familia tipo quedando esa suma libre de todo incremento, pero se establecerán varias escalas para aquellos grupos familiares que excedan determinados consumos, los que deberán ser fijados por la comisión.

Aumentará la nafta

Finalmente el vocero confirmó que habrá un significativo incremento en el precio de la nafta, que en su calidad super pasará a costar 300 pesos moneda nacional el litro.

La reunión de este grupo fue acordada por Adelino Romero, en representación de la CGT, y Julio Broner, por la CGE durante una conversación que habían mantenido previamente.

En la oportunidad Broner afirmó que "a pesar de que vamos a hablar del índice de aumento [illegible], es prematuro, todavía, tratar el tema [illegible]".

Broner también señaló que "no queremos crear expectativas falsas, lo único que pretendemos es mantener el salario real", cuando se le preguntó sobre el posible porcentaje de aumento en los [illegible].

Comunicado conjunto

Al término de esas deliberaciones se dio a conocer un comunicado conjunto que dice:

"En el día de la fecha (por ayer) se realizó una reunión plenaria del consejo directivo de la Confederación General del Trabajo y del comité ejecutivo de la Confederación General Económica, presididos por sus titulares Adelino Romero y Julio Broner, [illegible].

"Se tomó conocimiento del informe final que elevó la comisión que oportunamente se nombrara para analizar el comportamiento y los objetivos [illegible] en el cumplimiento del Acta de Compromiso Social, suscripto en junio de 1973 entre estas centrales.

"Con el propósito de efectuar una [illegible] de las conclusiones arribadas por los respectivos sectores, como [illegible] por el Ministerio de Economía, se resolvió integrar una comisión que estudiará en forma pormenorizada todos sus aspectos y sus conclusiones [illegible] en la próxima semana a una nueva reunión plenaria.

Dicha comisión quedó constituida de la siguiente forma: por la CGT: Raúl Ravitti, Hugo Barrionuevo, Maximiano Castillo, Antonio Baldassini y Florencio Carranza como titulares y José Rodríguez y [illegible] como suplentes; por la CGE: José Piva, Humberto Volando, Egino Gherardi, Walter Fernández y Jorge Señor, titulares y Carlos Mur y Pedro Embon, como suplentes.

"[illegible] la comisión, [illegible] en forma permanente".

Al embajador de la Unión recibe Llambí

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El ministro del Interior, Sr. Benito Llambí, recibirá en las últimas horas de la tarde la visita del embajador de los Estados Unidos, Sr. Robert C. Hill.

Según se informó en ese departamento de Estado, se trata de una visita protocolar.

Hacen estudios para proteger a la niñez

LA PLATA, 7 (Télam). — Un importante trabajo científico que se realiza en el Hospital de Niños de esta ciudad permitirá elaborar un cuadro de crecimiento normal y niveles de nutrición en niños de 4 a 12 años de edad.

La base de los trabajos, auspiciados por el Ministerio de Bienestar Social, se realiza en el Centro de Crecimiento y Desarrollo del Niño, con el apoyo de la Comisión de Investigaciones Científicas y del Ministerio de Educación.

El estudio se lleva a cabo sobre muestras obtenidas al azar, entre menores que habitan las áreas urbana y suburbana de La Plata, entrevistándose a 933 varones y 858 niñas, con un total de 1.971 niños.

El proceso de la información se efectúa en el Centro de Programación e Informática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata.

Además de establecer los niveles de normalidad y posibilitar la detección precoz de cuadros de desnutrición, facilitando la implementación de una política sanitaria y educacional acorde, el proyecto es más ambicioso.

Se ha planificado continuar con el estudio del crecimiento y desarrollo en la adolescencia y estructurar un programa de difusión para la utilización de las estadísticas y cuadros elaborados en los centros hospitalarios y de salud y organismos educacionales, del conurbano y toda la provincia.

Dejan sin efecto restricciones a la TV en la metrópoli

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El gobierno nacional decidió [illegible] las restricciones a las transmisiones de los programas de televisión, pero aclarando que ello no significa que esté superada la crisis energética en la zona del Litoral.

La [illegible] fue anunciada ayer y, de inmediato fue puesta en práctica por los canales [illegible] que no cesaron sus emisiones entre las 21 y las 23, como lo establecía [illegible].

Protestas por las elecciones en Guatemala

GUATEMALA, 7 (Latin). — El presidente, general Carlos Arana Osorio, se reunió ayer con su gabinete en tanto que en la Universidad de San Carlos, 110 kilómetros de la periferia de esta capital, los [illegible] asambleas de emergencia "para planear la estrategia" para [illegible] con los resultados oficiales de las elecciones presidenciales celebradas el domingo.

Tres manifestaciones fueron [illegible] por el pelotón modelo (policía antimotines) y por civiles armados que por lo menos ocasionaron una mujer herida por bala.

Las protestas eran por tres [illegible] en la provincia de Zacapa, al oriente, cuando intentaban testificar la votación como delegados del Frente Nacional de oposición que encabeza la de[illegible].

El candidato democristiano, general Efraín Ríos Montt, realizó ayer un llamado a "resistir pacíficamente" lo que ha calificado como un fraude de la coalición oficial a favor de su candidato, el general Kjell Laugerud.

Por su parte, el coronel Ernesto Paiz Morales, apoyado por el Partido Revolucionario, dijo que pedirá la anulación de las elecciones y se sumó a las acusaciones de fraude contra el Movimiento de Liberación Nacional —partido institucional democrático que forman la [illegible].

Ríos Montt anunció que si no acepta su victoria se paralizará el país porque "todos los sectores populares le han ofrecido su respaldo absoluto para derrotar el fraude de la coalición".

Agregó que se iniciarán "una serie de huelgas comerciales de las industrias y el transporte", pero el consejo nacional electoral confirmó ayer que el recuento total de la votación favorece al candidato de la coalición oficial, general Kjell Laugerud, quien obtuvo en todo el país 260.313 votos.

Agregó que el candidato demócrata cristiano, general Efraín Ríos Montt, logró 225 mil 586 votos mientras que el coronel Ernesto Paiz Novales, aspirante por el Partido Revolucionario captó 145.967.

Es elogiado por un historiador A. Solzhenitsyn

MOSCU, 7 (AFP). — El historiador del stalinismo Roy Medvedev hizo un vibrante elogio del escritor Alexander Solzhenitsyn en un artículo entregado a los corresponsales extranjeros en Moscú, en el que subraya sin embargo sus divergencias con el novelista.

Medvedev expresa en este documento la esperanza de que el "socialismo democrático de rostro humano" acabará por prevalecer en la URSS sobre el "seudosocialismo de cuartel".

En el pasado, Medvedev había criticado las "ideas extremadas" de otros disidentes soviéticos pero esta vez subraya que Solzhenitsyn lanzó un reto a la arbitrariedad y la mentira en el Estado más poderoso del planeta.

Para el historiador, el exilio de Solzhenitsyn constituye una "derrota moral" para el poder, incapaz de hallar una respuesta al desafío del escritor.

Este reto, añade el historiador, fue posible gracias al poderoso talento de Solzhenitsyn, a su incomparable vigilancia y a su enorme capacidad de trabajo.

Durante muchos años, subraya Medvedev, luchó solo contra este Estado y su lucha fue seguida por el mundo entero con atención e inquietud.

Medvedev precisa que no comparte las convicciones de Solzhenitsyn, pero que estima que sus libros hubieran podido tener influencia positiva sobre la conciencia de todo el pueblo de la URSS si hubiesen sido publicados en el país.

"Los libros de Solzhenitsyn —indica el historiador— no habrían incitado a la mayoría de los soviéticos a renunciar al socialismo".

Después de proclamar que los cambios registrados en el país desde la revolución de octubre son inmutables Medvedev afirma que en la mayor parte de los casos de rechazo de la ideología socialista, tal actitud es debida a las persecuciones desencadenadas en su nombre.

Medvedev evoca con esperanza el porvenir de la URSS y niega que la sociedad soviética esté metida en un atolladero.

Un convenio con España firmóse sobre cardiología

MADRID, 7 (ANSA) — Un corazón mecánico, fruto del convenio hispano-argentino de adiestramiento e investigaciones cardiológicas, suscripto en 1972, podría ser empleado en forma temporal, afirmó el cardiólogo argentino, Dr. Salvador Liotta.

Manifestó, asimismo, estar "convencido de que, si se sigue avanzando en la lucha para combatir el rechazo de los tejidos, pronto la idea de trasplante en dos etapas se va a imponer. En ese caso, un corazón artificial temporal mantedrá la circulación sanguínea hasta que se pueda disponer de un corazón humano en condiciones de implantación".

"Empero —señaló— la meta final es la de conseguir un corazón de plástico para uso indefinido, que pueda permanecer en el lugar de un modo permanente cuando, quizá dentro de algunos años, se pueda disponer de una fuente de energía atómica implantable intracorporalmente".

Los Dres. Liotta y Cristóbal Martínez Bordieu, están al frente del equipo de cardiólogos responsables del citado convenio.

Las restricciones energéticas vetó Richard Nixon

Por Robert F. Buckhorn

WASHINGTON, 7 (UPI). — El presidente Richard Nixon vetó la ley de emergencia energética, afirmando que la medida "acabaría con el progreso que ya hemos logrado", y obligaría a implantar el racionamiento de nafta en la nación. Desde la semana pasada, aún antes de que el Congreso diera su aprobación final al proyecto, Nixon había anunciado que lo vetaría, principalmente debido a la cláusula que establece una reducción de precio al crudo.

El Senado aprobó la medida por un margen superior de 2-1, mientras que los que respaldaban el proyecto habían señalado que esperan reunir dos tercios de votos del Senado necesarios para anular el veto. No obstante, observadores del Congreso dudan que se logre reunir la mayoría de dos tercios en la Cámara.

Nixon envió un mensaje especial al Congreso explicando las razones por la cual vetó la ley, señalando varias objeciones específicas. Al referirse a la reducción en los precios del crudo, dijo que tal medida llevaría los precios del crudo doméstico a niveles tan bajos que desanimaría la producción y aceleraría el racionamiento de nafta.

El racionamiento al cual Nixon se ha opuesto insistentemente costaría millones de dólares anuales y una burocracia formada por 17.000 personas para administrarlo, señaló el presidente.

Nixon objetó también que la legislación establecería "un programa inadecuado e impracticable" en la subsistencia del desempleo, colocando al gobierno en la tarea de determinar si los desempleados de cada trabajo eran debido a la crisis relacionada con la energía.

CORDOBA — *Por Juan Carlos Palacios*



Seria situación en Formosa por las inundaciones

FORMOSA, 7 (NA). — La creciente del río Pilcomayo afecta extensas zonas de la provincia, creando una seria situación.

No se han registrado víctimas y no se conoce todavía el alcance de los daños causado por el agua, que corrió velozmente hacia la desembocadura en el río Paraguay.

El gobierno ha tomado medidas destinadas a acudir en ayuda de los afectados en caso de ser necesario, por lo que se han aprestado helicópteros y aviones, teniendo en cuenta que solamente se puede llegar por vía aérea por ser los caminos intransitables. Las condiciones meteorológicas tienden a mejorar.

En el Chaco

RESISTENCIA, 7 (NA). — Unas 2.500 personas debieron ser evacuadas en el noroeste de esta provincia ante el avance de las aguas de los ríos Teuco y Bermejo, salidas del cauce, pudo saberse en esta capital.

Si bien a media mañana las condiciones metrorológicas tienden a mejorar, durante la noche anterior y la madrugada en la zona de las poblaciones de El Pintado y Nueva Pompeya, se registró una precipitación pluvial de 90 milímetros.

Los 2.500 evacuados son, en su mayoría, aborígenes afincados en sectores bajos, en lugares que eran ocupados por una reducción de indígenas manejada por religiosos. Se sabe también que otros aborígenes se han dirigido ayer por sus propios medios a zonas de mayor altitud, cercanas a la frontera entre esta provincia y Salta.

A toda esta región, situada a distancia extrema de la capital de la provincia, solamente se puede llegar por vía aérea por ser los caminos prácticamente intransitables.

Se sabe que dos helicópteros paraguayos han colaborado en la distribución de ropas, alimentos y medicamentos, así como que en este aspecto, la situación es considerada por las autoridades como apremiante.

SE REALIZO EL ACTO DE DESAGRAVIO A EVA PERON



El busto que fuera dañado rodeado de numerosas ofrendas florales y de público



El vicegobernador, Sr. Cuello, durante el acto de desagravio. A su lado el senador Bravo y el diputado Mattana

Con toda normalidad se desarrolló el acto en la plaza de Mayo de esta ciudad, en desagravio a Eva Duarte de Perón, frente al busto que se levanta en el lugar.

Como se informó en su oportunidad, manos anónimas habían deteriorado el busto que la recuerda, dañándolo en distintas partes del rostro.

El repudio y condenación del hecho, inexplicable en las circunstancias que vive el país, se expresó con gran cantidad de comunicados de distintos organismos y entidades, en los cuales se dejó también constancia de su adhesión al acto de desagravio y homenaje llevado a cabo anoche.

Desde distintos lugares de la ciudad, se concentraron numerosas personas en torno al busto mencionado. Los empleados municipales que habían sido citados en la sede de ASOEM, marcharon en columna hasta el lugar, mientras otras personas lo hacían por sus propios medios o en colectivos especialmente facilitados para la oportunidad.

Estuvo presente el vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello, a quien acompañaron el senador Brabo, el diputado Mattana, el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Possi, representantes de la Municipalidad de Santa Fe, de la CGT, 62 Organizaciones; autoridades de numerosos gremios locales; de organizaciones peronistas; vecinales; unidades básicas y juventud peronista "Brigada".

Todo ello estuvo enmarcado en numerosos estandartes y grandes cartelones en los que se dejaba constancia de los organismos presentes.

En primer lugar, se precedió a entonar el Himno Nacional y luego la marcha peronista. Sólo el vibrante y metálico son del clarín se escuchó con emotiva devoción durante el minuto de silencio que guardaron los presentes; mientras el pie del pedestal sobre el que se halla ubicado el busto dañado de Eva Perón, se hallaba materialmente cubierto por gran cantidad de palmas florales que habían sido colocadas en mudo homenaje y desagravio.

PALABRAS DEL VICEGOBERNADOR

El único que habló en el acto fue el vicegobernador, Sr. Cuello. Pero sus palabras, en tono potente y visiblemente emocionado, llenaron los ámbitos de la plaza, no sólo por su fuerza, sino también por su contenido.

"Me siento profundamente conmovido —dijo— por el hecho vandálico que manos anónimas al servicio de la antipatria llevaron a cabo atentado contra nuestra querida abanderada Eva Perón".

Luego hizo un llamado a la vigilancia atenta, "porque aún quedan muchos enemigos dispuestos a dar el zarpazo a traición". Sin embargo enfatizó que no será en vano la lucha mantenida por el pueblo durante 18 años y que la doctrina única de los peronistas —el peronismo— y su única bandera —la celeste y blanca— seguirán triunfantes hacia el futuro caiga quien caiga".

Sobre este punto, expresó su satisfacción al escuchar que la juventud está empeñada en tener una patria peronista, ni yanqui ni marxista.

Ataque al P.E.

A continuación, hizo referencia a la ubicación del busto de Eva que mira a la Casa de Gobierno, y señaló el compromiso de aquellos que ingresaron en la misma como peronistas, que deben responder con actitudes peronistas; señaló que si se estaba apoyando todo lo que es reconstrucción, no se permitirá que ningún peronista trabaje para otros ideales que no sean los del movimiento.

Apostrofó también duramente a quienes, con sus actos parecieran que se han pasado a la vereda de enfrente. Sobre el particular, los intimó a que se definan, porque en esa actitud no se los necesita ni se los quiere en vergüenza —dijo— como vicegobernador que un acto de desagravio a esa maravillosa mujer que la llevamos muy adentro, que en un gobierno que se titula del pueblo, el Poder Ejecutivo no haya dado a conocer ni siquiera un documento adhiriéndose al desagravio. Es doloroso contemplar en estos momentos las puertas y ventanas de la Casa de Gobierno totalmente cerradas".

Caso Naput

En otro momento, se refirió directamente a lo que se puede llamar "caso Naput". Expresó que hace pocos días se recurrió a una "vil patraña" diciendo que un funcionario del Poder Ejecutivo había sido golpeado en el despacho del vicegobernador. Eso no es sino una mentira —reiteró— dirigida a perjudicar la imagen del máximo representante del peronismo en el gobierno provincial y que no renegará de su condición de peronista".

En sus últimas palabras dijo: "Tengo la conciencia totalmente tranquila. Pero si tengo que irme del gobierno alguna vez, me iré con la cabeza bien alta y por la puerta ancha, con la seguridad de haber cumplido con Perón".

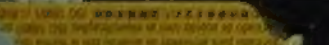
Terminado el acto, durante el cual el orador fue interrumpido con aplausos, estribillos y vítores, los presentes se desconcentraron tranquilamente.

Adhesión de la C. Política

La Comisión Política y la ex delegada de la Rama Femenina del Movimiento Nacional Justicialista, han dado un comunicado en el que se repudia el atentado contra el busto de Eva Perón, cuya reverenciada memoria estará eternamente viva en el alma de su pueblo".

Banco Provincial

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe dictó una resolución por la cual es repudiado el atentado contra el busto de Eva Perón, erigido en la plaza 25 de Mayo. Expresa al respecto que hechos de esta naturaleza empañan la unidad nacional y la concordia civil en cuyo logro ha puesto todo su empeño el presidente de la Nación, teniente general Juan D. Perón. Finalmente se adhiere a los actos de desagravio realizados en nuestra ciudad.



Hará una inspección el asesor del P.E. en materia portuaria

A bordo del ultramarino español "Leyre", que zarpara mañana a las 11 del puerto local, viajará hacia Rosario el asesor en materia portuaria y vías navegables del gobierno de la provincia, capitán mercante Santiago Martínez.

El funcionario tiene el propósito de verificar el estado de la ruta de ultramar, particularmente los sectores de la misma considerados críticos, con el fin de elevar un informe al Ministerio de Gobierno y a la comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, que preside el diputado nacional Dr. José Amado Salense. En la ciudad del sur, el capitán Martínez cumplirá otras actividades vinculadas con sus tareas específicas, regresando posteriormente a esta capital.

POLITICAS

A los sucesos de Córdoba se refiere la Junta del PDP

La Junta Ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista afirma en un comunicado que "el caos que atraviesa la provincia de Córdoba no es otra cosa que el resultado de las tremendas contradicciones internas del partido gobernante. Los hechos insólitos se suceden en forma difícilmente imaginable al tiempo que todo el país mira con estupor cómo cae un gobierno y tras él se abre el abismo".

Dice luego que el gobierno nacional aparentó mirar con indiferencia la cuestión e invocando un federalismo que no siente ni practica, dejó hacer y actuar cuando su obligación era justamente la de obrar a efectos de que cesaran los actos de insurrección. Ahora reacciona, al cabo de una semana sembrada de muertes, desórdenes y atentados, pero no pudo asegurar la estabilidad de un gobierno que él propuso y el pueblo cordobés votó, sino para intervenirlo, como si le interesara poco el precio pagado, así el sirve para resolver los problemas internos" y dice que "ante estos hechos" el PDP reclama del gobierno nacional y del partido gobernante la inmediata asunción de sus obligaciones para que restablezca la paz en Córdoba, concluya la rebelión y se repongan las autoridades legítimas".

Aclaración del P. Justicialista

El delegado reorganizador del Movimiento Nacional Peronista Dr. Juan Carlos Lorenzo ha dado un comunicado en el que expresa que un titular aparecido ayer en un diario de la mañana de esta ciudad no refleja el sentido de un comunicado anterior y reitera el del 14 de febrero pasado.

Expresa que en esa oportunidad, junto con la totalidad de los diputados y senadores peronistas y miembros de la CGT y 62 Organizaciones de las regionales de Rosario, Santa Fe y del interior, y por considerarlo violatorio del pacto social, se decidió en forma coincidente y unánime, constituir una comisión para estudiar dicho presupuesto, dejándose expresamente establecido que "esta actitud que asume el MNP junto con la totalidad de los legisladores de ambas Cámaras, no constituye de ningún modo una medida dilatoria ni obstruccionista para el gobierno elegido por el pueblo, si no que le guió el deseo de dotar al gobierno provincial del instrumento legal que encuadre perfectamente en el pacto social".

Plenario del M.I.D.

Se realizó un plenario de delegados del comité departamental del Movimiento de Integración y Desarrollo (M.I.D.), departamento La Capital, en el que se analizó la situación política actual, creándose comisiones internas de acción política y municipal. La reunión contó con la presencia de la mayoría de los delegados y en su transcurso se instó a estrechar filas en torno al movimiento nacional en pos de la reconstrucción de la patria.

Una regional se expide sobre los hechos cordobeses

En un comunicado dado a conocer "el Movimiento Nacional de Solidaridad con los Presos Políticos - Regional Santa Fe— condena enérgicamente el atropello cometido por el ex jefe de la policía cordobesa, Antonio Navarro, quien en una actitud abiertamente sediciosa, y acompañando los planes fascistas que vienen desarrollándose a nivel nacional, provoca el caos en la provincia de Córdoba, destituyendo al gobierno elegido por el pueblo", contrariando todo principio constitucional y armando bandas de civiles, que circulan libremente por esa ciudad, para las que evidentemente, no existe la reforma al Cód. Penal".

Tras aludir a las detenciones de Carlos Caride, Roberto Quieto y Armando Jaime, y "de decenas de presos políticos que nuevamente pueblan las cárceles de nuestro país", el comunicado finaliza apoyando "la resistencia del pueblo cordobés, porque es una lucha justa, porque es la lucha que debe llevar a cabo todo el pueblo, por sus legítimos derechos, y contra el bandolerismo, el fascismo y la represión".

CASA GRIS

VIAJE DEL GOBERNADOR

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado por los ministros de Hacienda y Economía y Obras Públicas, Dres. Angel Prece y Ricardo Fischer, respectivamente; así como una breve comitiva, llegaron a la ciudad de Resistencia (Chaco).

En la oportunidad mantendrán conversaciones con el gobernador y miembros del gobierno de dicha provincia.

El tema previsto estará vinculado al trazado de la ruta nacional 95 y a los proyectos de estudio sobre los bajos submeridionales.

Viaje de Galaretto

Mañana, el ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo E. Galaretto, se hará presente a las 10 en Murphy, y a las 16.30 en Cañada del Ucle, en el Dpto. General López. A las 18 visitará Godeken y a las 19 Beravebú, Dpto. Caseros.

El ministro Galaretto presidió en su despacho una reunión en la que se analizaron diversos aspectos relacionados con el agua potable.

Ministro a San Justo

Respondiendo a una invitación del intendente de San Justo, mañana a las 9 se trasladará a esa ciudad el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, a quien acompañarán el Subsecretario de Acción Comunal, Dr. Rafael González Bertero y funcionarios técnicos de todos los ministerios del gobierno provincial.

Se realizará una reunión en la que se analizarán temas relacionados con el control de precios máximos, Fondo de Asistencia Educativa, instalación de cabinas telefónicas y mensajerías rurales, pavimentación urbana, ley de emergencia en materia de carnes, planes de viviendas, ley de pensiones sociales, planes regulares, aspectos legales de la administración comunal y control de ingresos y egresos etcétera.

Han sido especialmente invitadas las comisiones de fomento del departamento San Justo, a saber: Angeloni, Cayastacito, Crespo, Escalada, Esther, La Camila, La Criolla, La Penca, Caraguatá, Naré, Pedro Gómez Cello, Ramayón, San Bernardo, San Martín Norte, Silva, Vera y Pintado y Videla.

Arribará mañana el "Trinity" procedente de Santos, Brasil

Para cargar una partida de cinco a seis mil toneladas de maíz de la compañía Continental, arribará mañana al puerto local, procedente de Santos (Brasil), el ultramarino de bandera griega "Trinity", consignado a la agencia marítima Sarsotti. Será la segunda nave de este tipo que llega en la actual temporada de exportación, mientras en los muelles de la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos, completaba hoy su cargamento el español "Leyre", que tenía previsto embarcar 9.000 toneladas de sorgo para Barcelona.

Para la semana próxima, aunque sin fecha determinada, la Junta Nacional de Granos informó sobre el arribo del liberiano "Cosmos Altair", que cargará una partida de sorgo para un destino aún no determinado.

En cuanto al movimiento de cabotaje, la agencia "Río Paraná", agente local de la Flota Fluvial del Estado Argentino, informó que se hallan en operaciones en el dique 1, sección oeste, las barcazas 1.190 y 1.507, que cargan azúcar para su posterior reembarque en Buenos Aires con destino a Estados Unidos de Norteamérica.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Formosa	3,67	estacionado	
Iguazú	11,45	estacionado	
Posadas	1,62	0,05	—
La Paz	3,29	estacionado	
Paraná	4,65	—	0,02
Santa Fe	3,13	—	0,03
Rosario	4,39	estacionado	

LEGISLATIVAS

Una nueva prórroga de sesiones dispuso la Cámara joven

Se reunió la Cámara de Diputados iniciando la sesión a las 12.30, presidida por su titular Sr. Rubén Dunda, dándose entrada en primer término a diversos asuntos, y seguidamente el diputado P. Casarotto (PJ) propuso que se prorrogaran las sesiones del cuerpo, que debían finalizar el 15 del actual, fijando como próxima reunión el 25 del actual a las 10, debido a que aún no ha producido su despacho la Comisión del cuerpo sobre el presupuesto y ley impositiva.

Tras señalar el diputado F. Morán (PDP) que se debía poner una fecha límite a la nueva prórroga se convino en que el cuerpo sesionará del día 25 al 29 inclusive, y se facultó a la presidencia para convocar antes si la Comisión produjera despacho.

Por último habló el diputado Vicente Betro (UCR) quien dijo que su bloque aceptaba la prórroga "ante los problemas internos del justicialismo en la materia. Nosotros ya hemos fijado nuestro criterio al respecto y los justificamos, considerando que este nuevo compás de espera es para perfeccionar el presupuesto". Dijo luego que "este proceso anormal de aprobación del presupuesto deseamos que finalice con un buen dictamen, dado que en este caso la beneficiaria sería la provincia".

Finalmente advirtió que esperaba que no se tome este motivo del presupuesto para generar hechos destinados a perturbar la normalidad institucional de la provincia".

Acto seguido se levantó la sesión.

El bloque UCR con Sylvestre Begnis

Los integrantes del bloque de diputados provinciales de la UCR, encabezados por su titular Sr. Ricardo Harispe, fueron recibidos por el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en su despacho de la casa de gobierno, conversando según trascendió de temas vinculados al quehacer provincial.

Respecto al presupuesto provincial se consideró la implicancia a nivel gubernamental - administrativo de la demora en su consideración, señalando los legisladores su disposición para colaborar en la superación de los problemas que han enervado hasta el momento ese importante instrumento de gobierno.

Asimismo se efectuó un análisis de la situación provincial fijando la UCR su posición de defensa de las instituciones y en este aspecto prestar su apoyo, como lo viene haciendo, en la sanción de todas las leyes que consideran de contenido positivo.

Se aclara, además, que esta colaboración para hallar soluciones a problemas de orden público no compromete la individualidad de la UCR, sino que es una contribución al juego normal de las instituciones, como igualmente lo hace la agrupación en el orden nacional en numerosos problemas de interés popular.

Por otra parte los legisladores de la UCR se entrevistarán con el delegado reorganizador del Partido Justicialista Dr. Juan Carlos Lorenzo, en fecha muy próxima, a quien harían saber igualmente su posición frente a los problemas provinciales.

Regresaron de Bs. As. Diputados del bloque Justicialista

Regresaron de Buenos Aires, donde mantuvieron entrevistas con los Dres. Vicente Solano Lima y Angel Federico Robledo, los diputados provinciales Jorge Severín y Juan Martino, quienes junto al Sr. Alberto Bonino —asesor político— integran el bloque Justicialista.

En la reunión con el secretario general de la Presidencia de la Nación, le hicieron conocer un enfoque sobre la situación política en la provincia de Santa Fe, mientras que al ministro de Defensa le entregaron un memorial donde reafirman la soberanía nacional sobre la Antártida e Islas Malvinas. También conversaron con el titular del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, Dr. Humberto Martiarena, acerca de la reorganización del partido.

Asimismo informaron que para el 25 del corriente tienen concedida una audiencia con la vicepresidenta de la República, señora María Estela Martínez de Perón.

RESPECTO DE LA FECHA DE UNA REUNION ACLARAN

Las autoridades del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, formuló una declaración, respecto de su próxima asamblea ordinaria. Expresa que, contrariamente a lo que se publicara, la asamblea tendrá lugar el 7 del mes próximo, a las 8,30, en vez del domingo próximo, siempre en su sede de Avda. Marcial Candioti 3142.

El temario comprende memoria, balance e inventario del ejercicio 1973; la integración de la junta electoral y renovación parcial de la comisión directiva.

Fiesta Provincial de la Flor



Miembros de la delegación en "El Litoral"

Para referirse a la Fiesta Provincial de la Flor, a realizarse entre el 4 y el 12 de mayo próximo, visitó nuestra redacción, una delegación integrada por el director y subdirector de Turismo de la provincia, señores Pío Torres y Carlos Busaniche respectivamente, el director de Relaciones Públicas, señor Lilio Chiani, el presidente y prosecretario de la Fiesta Nacional de la Flor, señores Luis Brusi y José Angel Pérez Marín, miembros de la comisión directiva y algunos floricultores, avocados a la tarea de la organización.

La fiesta se llevará a cabo, en un pabellón de 1.000 metros cuadrados, cedido especialmente por la Sociedad Rural de nuestra ciudad. El mismo será completamente ornamentado con motivos florales, plantas de interior, flores cortadas y árboles enanos, cuyas alturas no superarán los 20 centímetros. Conjuntamente en la sede se hará una gran exposición de industria, comercio y afines a la flor.

Para el evento, visitará Santa Fe, la reina nacional, quien paseará en una carroza adornada por 150.000 claveles. Se procederá también, a la elección de la reina provincial de la flor, que posteriormente, podrá participar en el certamen nacional a realizarse en Escobar. Completarán la jornada dos grandes desfiles de carrozas cubiertas de flores y espectáculos artísticos.

Durante la semana, se montará un microcine, para la proyección de películas relacionadas al mundo de la flor.

GREMIALES

Artes Gráficas

Las autoridades del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe, invitan a sus afiliados a una reunión que se llevará a cabo mañana, a las 19.30, en el local gremial.

Se aclara que el único tema para considerar será el plan de viviendas que tiene proyectado levantar el gremio, conforme a las necesidades de sus integrantes.

Por tal motivo, se invita a concurrir a todos los interesados, ya que al finalizar la reunión deberán suscribir la solicitud.

Reunión de jubilados

La subcomisión de jubilados del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe cita a todos los pasivos de las imprentas estatales, provinciales a una reunión para mañana, a las 19, en su local social.

En la oportunidad se les informará sobre asuntos importantes vinculados al monto jubilatorio a percibir por su reajuste.

Ex tranviarios

La Comisión pro Reincorporación ex Tranviarios de Sta. Fe informó que la Secretaría de Estado de Energía y Combustible ha dispuesto que se realice el estudio de los legajos personales de los agentes que fueran dejados cesantes por el cese de actividades de la ex Compañía Central Argentina de Electricidad.

Asimismo la comisión ha convocado a asamblea general para el 10 del corriente, a las 10 en el Club 1º de Mayo, calle Peñalba 4069, oportunidad en que se informará sobre el estado actual de las tramitaciones.

SINDICATO DE OBREROS PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS Y AFINES

Mañana a las 19.30, se celebrará la asamblea general extraordinaria, en nuestra sede, para tratar exclusivamente la situación caótica salarial por la que atraviesan los obreros del gremio.

Habrá un paro en Tribunales

La Asociación Tribunales ha dispuesto ratificar el estado de alerta y en repudio a la Legislatura de Santa Cruz que derogó el sistema porcentual del Poder Judicial, ha dispuesto realizar mañana un paro de 15 minutos.

Terminan mañana las elecciones internas de la UOM

Prosiguen realizándose con toda normalidad las elecciones internas en la seccional Santa Fe de la Unión Obrera Metalúrgica.

En la oportunidad, se presentó una sola lista, encabezada por el Sr. Ricardo Centurión.

EL LITORAL

Jueves 7 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.353

EL GRAN DEFICIT

Aunque sea considerado como un mal inevitable ha tenido nuevamente actualidad el déficit de explotación de las empresas estatales al discutirse en el Parlamento el presupuesto nacional para este año. En esa oportunidad volvió a recordarse cómo era necesario efectuar grandes transferencias de fondos para satisfacer los quebrantos de dichas empresas, en perjuicio de las necesidades del país en salud, educación y asistencia social. Entre esos déficit aparece naturalmente el de Ferrocarriles Argentinos, que en el año en curso ascenderá, según los datos del equipo económico, a la suma de tres mil millones de pesos ley, y si bien se producirán algunos ajustes sobre el importe máximo, la diferencia entre ingresos y egresos no va a ser inferior a los 2.500 millones. Equivale a decir que una cuarta parte del déficit general de Tesorería de la Nación será originado por la explotación de la empresa estatal mencionada.

Este es uno de los males que se viene soportando desde hace lustros. Si bien el desequilibrio de los ferrocarriles no es el único, pues es común a los otros entes estatales, sí resulta el más voluminoso. Si bien en otros pueblos y mucho más en algunos altamente industrializados, el transporte por tren está en crisis, como consecuencia del avance de la técnica en los medios de comunicación y las modalidades del desarrollo en el mundo, en nuestro caso tiene características propias por la magnitud del desequilibrio y las prestaciones, particularmente en lo que atañe a su eficiencia.

Es bueno anotar en este agudo problema algunas medidas que han contribuido a aliviar un panorama desfavorable. Las cifras del deterioro son menores a las registradas en otros años y ello se ha logrado con una mejor estructura de los servicios, el aprovechamiento útil de sus elementos disponibles y la contención en el número de agentes, como asimismo con la eliminación de ramales antieconómicos. Aún faltan otras soluciones que permitan el mayor aumento de cargas y pasajeros, la renovación adecuada de sus equipos y la coordinación con los otros medios de transporte. En el mismo Congreso de la Nación se ha advertido que la diferencia entre recaudaciones y gastos era grande y que el 70 por ciento de las primeras es absorbido por los sueldos. Esto último, por lo demás, indica lo que ya se ha dicho: las empresas estatales se han ido transformando en oficinas burocráticas.

El gobernador conversó con cooperativistas

Durante una hora el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, conversó con dirigentes de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad, asistiendo por la misma los señores Edgardo O. Bózzolo, presidente y Dámaso E. Maceira y Enzo Maina. Se cambiaron opiniones sobre aspectos referidos a la electrificación rural, dejándose consignado que en nuestra provincia la acción que se realiza en tal sentido representa el mayor desarrollo en la materia en nuestro país.

Los visitantes solicitaron al gobernante la designación de una comisión para el estudio tarifario, prometiendo el mismo concretar tal iniciativa.

Por su parte el Sr. Bózzolo expuso el programa de electrificación rural a través de cooperativas, para cinco millones de hectáreas, con el apoyo crediticio de los bancos de la Nación, Internacional de Desarrollo, Nacional de Desarrollo y Santafesino de Inversión y Desarrollo y de la Secretaría de Energía de la Nación. Se enfoca el estudio de la infraestructura de zonas poco desarrolladas del norte santafesino.

Asimismo se informó que a fines de este mes se realizará un congreso nacional para esbozar la tarea cumplida en la reconstrucción del país.

UNIVERSITARIAS

Universidad del Litoral

Escuela del Profesorado

La intervención en la Escuela Universitaria del Profesorado suprimió ad referéndum del interventor en la Universidad Nacional del Litoral la asignatura Geología y Geomorfología de los planes de estudios 1970 y 71 para el profesorado de enseñanza media en Ciencias Biológicas.

La medida considera que la asignatura no constituye una necesidad real en la formación de un profesor de enseñanza media.

Los temas concernientes a la distribución de los organismos en el tiempo se incluirán en el programa de "Ecología y Biogeografía". Los concernientes a Geomorfología se coordinarán con la temática de "Conversación de los Recursos Naturales y Problemas Biológicos del Hombre".

Prórroga de clases

Fue prorrogada la iniciación de clases para los alumnos integrantes que deban cursar el ciclo de formación básica hasta el 25 de marzo.

La medida se tomó ante la necesidad que el Departamento de Formación Básica tenga el tiempo suficiente para cumplir con éxito las tareas de programación del ciclo realizando las necesarias consultas a los departamentos.

Ingeniería Química

Hasta el 13 del corriente se inscribe en la Facultad de Ingeniería Química para la provisión interina de un cargo de profesor adjunto semidedicación en el Dpto. de Matemática para la licenciatura en matemática, área Matemática Básica.

También hasta la misma fecha se reciben inscripciones para proveer temporariamente un cargo de profesor adjunto, semidedicación en el Departamento de Física, para desempeñarse en tareas docentes y de investigación (Proyecto de semiconductores - Tareas del Laboratorio de Radioisótopos).

ES APOYADA UNA PROTESTA CONTRA UNA CAMPAÑA

La delegación Santa Fe de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, DAIA, ha manifestado su total apoyo a la protesta que el ente central ha formulado con motivo de una campaña antisemita. Se refiere a la propalación de la teleaudición de Canal 7, denominada "Mesa de Corresponsales", donde se abordó el tema: "El acercamiento de los estados árabes hacia América latina", considerando que durante el mismo se vertieron algunas opiniones antisemitas.

Las autoridades de la DAIA, dirigieron un telegrama al presidente del Comité Federal de Radiodifusión, coronel Diego Perkins, con copias al secretario de [illegible] y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. Emilio Abras y al director interino del Canal 7, Sr. José Rodríguez Pendás, expresando que "este ataque lleva el propósito de dividir a la familia argentina frustrando los objetivos de unión nacional aceptados y apoyados por la inmensa mayoría del pueblo".

Actos culturales

CINE

Núcleo Joven (Movimiento de Juventudes). — El lunes a las 19 y 21,15, "El final del círculo", de David Bergamínas, con Robert Powel y Gayle Hunnicut.

Subsecretaría de Cultura de la provincia. — Hoy y mañana a las 20.31, en el Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, proyección de cortos metrajes. Entrada libre.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita de 8 a 22. En la planta baja.

Muestra conjunta organizada por Artistas Plásticos Santafesinos con motivo del Día del escultor. — En la sala de exposición de la galería Santa Fe, San Martín 2260.

Muestra: "Santa Fe en botellas". Alvarez - Chiani. — Auspicia Inst. María Auxiliadora. Hall terminal de ómnibus M. Belgrano. En el horario de 8 a 24.

CONCEJO MUNICIPAL

Realizan la primera reunión de este año

Mañana a las 18 se llevará a cabo la primera reunión del período ordinario de sesiones del Concejo Municipal, correspondiente al año en curso.

En esta oportunidad, el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, dará lectura a un mensaje donde reseñará la actividad desplegada desde que asumió el cargo y anunciará sus proyectos para el futuro.

Posteriormente, tras un cuarto intermedio de cinco minutos, el cuerpo procederá a la designación de las autoridades y finalmente fijará el día de sesión semanal.

Pedido de concejales

Los concejales Bonazzola, Veiga y Baroni entrevistaron al secretario de Obras Públicas, Ing. Expósito, con el fin de interesarlo en la solución de las deficiencias que ofrece calle Rodríguez Peña, que corre frente al sector este del estadio del Club Colón.

El citado funcionario prometió [illegible] del problema, por entender que deben brindarse comodidades a quienes [illegible] masivamente a los espectáculos futbolísticos de jerarquía que ofrece la entidad del [illegible].

Una intimación

El edil Higinio R. Veiga ha presentado un proyecto de resolución por el cual se pide al D. E. que proceda de inmediato a intimar a la Compañía Supercemento, adjudicataria de la instalación de cloacas máximas, para que en el término de 48 horas retire los caños de las veredas y calles de Francia y Saavedra, desde Pasaje Maipú hasta vías del Ferrocarril Belgrano.

Solicita además que se le apliquen las sanciones que correspondan por haber ocupado la vía pública y veredas sin el correspondiente permiso.

Proyecto de ordenanza

José R. Basalli e Higinio R. Veiga son autores de un proyecto de ordenanza en el que se establece lo siguiente: "No podrán acogerse a ninguna clase de amnistía presente o futura, salvo expresa disposición del Concejo Municipal, los [illegible], infractores o [illegible] que hayan sido [illegible], o aquellos que habiendo sido intimados por segunda vez, sin haber cumplimentado las exigencias o trabajos que hubieran establecido en la primera intimación". En este proyecto tienen cabida los infractores de las ordenanzas de reglamento de edificación, demoliciones, tapiales y veredas, y limpieza y saneamiento de terrenos baldíos.

Derecho a pensión

Mediante un proyecto de ordenanza de José Parpal, se declara que los derechos-habientes del ex agente municipal Horacio Rosas Calle, tienen derecho a pensión conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la ordenanza 6166, y se autoriza al D. E. a otorgar reconocimiento y certificados del referido agente.

Semáforos

También el concejal Parpal es autor de un proyecto de resolución por el cual se autoriza al D. E. la colocación de semáforos en Salvador del Carril y Almirante Brown.

Posible normalización de los servicios para jubilados y pensionados

La comisión directiva de CACIA, informó que el día 5 del corriente, visitó la delegación del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, distrito 1º de la región IX, para tratar sobre los interrumpidos servicios de los bioquímicos y la implantación de los farmacéuticos.

Allí fueron atendidos por el Dr. Oscar del Pazo, quien les señaló que en el transcurso de esta semana espera recibir desde Buenos Aires, autorización para llamar a concurso de bioquímicos, para la atención de los jubilados y pensionados.

También manifestó la intención de las autoridades por solucionar a la brevedad la prestación de los servicios farmacéuticos, para lo cual se están activando las gestiones en la capital federal.

En la misma oportunidad, comunicó el Dr. [illegible], que en la delegación, pueden efectuarse toda clase de consultas jurídicas, en el nuevo servicio de asesoría legal, recientemente habilitado.

Será designado en la Junta de Granos un nuevo delegado

De un momento a otro, según trascendió en fuentes responsables, se produciría la designación del nuevo delegado de la Junta Nacional de Granos, en reemplazo del ingeniero Juan C. Pita, quien renunció a los efectos de acogerse a los beneficios de la jubilación, tras casi 38 años de servicios en la repartición. El ingeniero Pita, nació en Paraná (Entre Ríos), en el año 1907 y tras cursar sus estudios en la Escuela Normal de esta ciudad, obtuvo el título de maestro, para continuar posteriormente en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires, donde se graduó como ingeniero agrónomo a los 24 años. El 23 de agosto de 1936 ingresó a la entonces Comisión Nacional de Granos y Elevadores, en el cargo de delegado en nuestra capital, funciones que desempeñó hasta el 28 de febrero último.

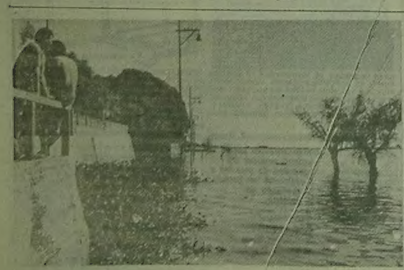
Durante tan prolongada trayectoria, el ingeniero Pita imprimió a la repartición una particular dinámica, que en reiteradas ocasiones motivó el reconocimiento de los sectores vinculados a la actividad de almacenaje y embarque de granos. El logro de significativos récords en materia de despacho de ultramarinos, cargas máximas a bordo y la cantidad de giros más alta de todos los elevadores portuarios del país, configuran algunos de los aciertos de la gestión del ingeniero Pita, quien fue objeto de numerosas distinciones a lo largo de su actuación al frente del organismo, habiendo participado de congresos y conferencias de su especialidad.

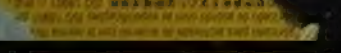
Transitoriamente se encuentra a cargo de la delegación, el subdelegado, señor Esteban Drinkovic.

ESCUELA DE ENFERMERIA

Mañana, a las 8, comenzarán en el local de la Escuela Superior de Enfermería, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, los exámenes de ingreso correspondientes al curso de auxiliares de enfermería.

Con tal motivo, las autoridades de dicha repartición recomiendan al alumnado su concurrencia puntual en la sede de Saavedra 2149, primer piso.





De espaldas a la playa.- La playa de Guadalupe pasa a ser recuerdo en este verano. Así lo quiso el avance de las aguas, que ha [illegible] a los bañistas de un lugar considerado de privilegio. Queda la visión de la laguna Setúbal, a la que muchos prefieren dar la espalda, [illegible]



El interventor en la DPE, Ing. Alberto O. Joaquín, y autoridades durante la reunión informativa.

Obras y proyectos de la Dirección de la Energía se dieron a conocer

"La preocupación de las autoridades de la Dirección Provincial de la Energía esa en solucionar los problemas existentes en cuanto a energía se refiere; pero no con una mentalidad liberal que planifica en base a lo productivo, sino con una filosofía de servicio a la comunidad, que busca llevar el adelanto de dicho servicio inclusive a los lugares donde no aparece la factibilidad de "negocio"".

Así se expresó el interventor en la DPE, Ing. Alberto Oscar Joaquín, durante la reunión informativa realizada en su despacho.

Siguiendo con la idea, manifestó que dentro de esa filosofía está el propósito de llevar la electricidad a todos los lugares de la provincia, con de servicio a los habitantes de esas zonas, por pocos que sean.

"Consideramos —dijo— que todos los habitantes de la provincia tienen el mismo derecho a gozar de la comodidad y ventajas que da la energía eléctrica".

Acompañaron al Ing. Joaquín, el secretario técnico, Ing. Alejandro E. Trucco; el jefe del departamento técnico, Ing. Armando Guarnaschelli y el jefe del departamento explotación, Ing. José L. Díaz.

Plan trienal

Informó a continuación que la DPE había preparado un plan de tres años que, sintéticamente contempla las siguientes escalas en el área de la provincia. La realización de infraestructura dentro del programa de obras tanto de creación, como de implementación y mantenimiento: todo ello estaría financiado con recursos propios, ya que el presupuesto presentado por la repartición se autofinancia; la realización de obras en electrificación rural, con aportes de los usuarios y de la provincia; y obras de 132 mil vol. que se proyecta ejecutar en relación con la empresa de Agua y Energía Eléctrica de la Nación o solamente esta última por su cuenta.

En este plan se sigue el criterio de la provincia que insistirá en el norte del territorio. En tal sentido se prevé la ampliación de la central de Villa Ocampo y las obras de Inticayo a Los Amores y a Fortín Olmos, entre otras.

En cuanto a la reactivación de la electrificación rural se pondrá especial atención en los departamentos de San Justo y Castellanos.

Financiación

En otro momento, el Ing. Joaquín puntualizó que había sido norma de los funcionarios de la repartición, no planificar obras utópicas, sino únicamente las que podrían ser financiadas. "De este modo —dijo— no creamos falsas aspiraciones en la población al hacerle promesas que luego quedan sin cumplir".

Al respecto expresó que las obras serán financiadas con recursos propios de la DPE. "A tal extremo —señaló que en el presupuesto para 1974, cuyos gastos están previstos en 17.000 millones de pesos, serán perfectamente cubiertos".

En cuanto a las obras para el trienio, se prevé que superarán los 52.000 millones de pesos. En su financiación se contará con aportes de Agua y Energía, créditos de la Secretaría de Energía y Combustibles, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Nación y hay ofertas de organismos internacionales.

Labor de reorganización

El interventor en el organismo señaló luego que en la repartición se ha hecho una verdadera reorganización total, donde destacó el aporte valioso y eficiente del personal.

Luego de manifestar que se vivieron momentos muy críticos y de la recuperación de mucho personal para la eficiencia de la Dirección puntualizó que se sanearon al máximo los problemas financieros, inclusive con las empresas constructoras a las que se les debían muchos millones.

También el personal entró en el convenio del gremio de Luz y Fuerza y los jerarquizados lograron recientemente que su estatuto-escalafón sea puesto en práctica.

Por otra parte, dijo que hay media sanción para modificar la carta orgánica de la DPE. En ella se propicia un directorio de cinco miembros: uno elegido directamente por el personal, otro de la CGT y tres nombrados por el P.E., entre los cuales, uno podría ser representante de la CGE, y otro es el director de la repartición.

Se refirió luego a las relaciones de colaboración y buena voluntad existente entre la DPE y otras empresas, especialmente con Agua y Energía.

Se dijo que la entidad no sólo realiza obras de electrificación rural, sino que su labor es mucho más amplia. Inclusive, manifestó que está manteniendo un aserradero en Tartagal, donde concurren 32 trabajadores.

Empresa Nacional de Energía

También se habló del Proyecto de la "Empresa Nacional de Energía", conforme a un proyecto aportado por la provincia de Santa Fe y aprobado por el CIMOP, tendiente a un ordenamiento eléctrico nacional.

Estaría creado sobre la base de Agua y Energía y cumplirá con la gran generación de energía, la red interconexión y el despacho unificado de carga.

Sin embargo, la distribución y el uso, corresponderá a organismos provinciales o regionales.

Justamente para tratar temas vinculados con esos planes, se realizará la próxima semana una reunión del CIMOP en Neuquén, donde concurrirán los funcionarios de la DPE acompañando al ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Ricardo Fischer.

De concretarse la idea, se unificarían las múltiples entidades que actualmente tienen a su cargo la provisión de energía eléctrica, tales como: Agua y Energía, SEGBA CIADE, Dirección de Energía provinciales, Hidronor, Central Atómica de Atucha, Cancillería para obras internacionales EMSA; (Empresa Misionera S.A.), 650 cooperativas, 90 comunas y prestatarios particulares.

Pan de obras

[illegible] las obras previstas por contrato para 1974 figuran: Providencia-Hipatia-Progreso (35-R); Santo Domingo-María Luisa (38-R-); Soutomayor-Ituzaingó-Sarmiento-Felicia (40-R); La Pelada-Elisa-Arauz (41-R); Sta. Clara-S. Mariano-Sa Pereira (43-R); Ambrosetti-Curupayti (49-R); Centeno (48-R). Se terminó la 44-R, complementaria de San Martín, lo que supone un costo de 16.774.390,14 pesos.

Por administración se están ejecutando obras en San Carlos Centro-Sur, Sunchales, Piamonte, Virginia, Calchaquí Pueblo Marini, Chabás, anillo de [illegible] tensión Rafaela-Sunchales para abastecer a Bauer Sigel, Eusebia, Casablanca, Eguzquiza y Nueva Lehman, por un total de 1.769.464 pesos.

Y están planificadas en Franck, Las Parejas, Sastre, San Cristóbal-Elisa, en Elisa y de Elisa-Soledad; Villa Ocampo-Villa Ana; Inticayo-Los Amores; Golondrina-Los Tábanos-Kilómetro 375-Cañada Ombú-Los Amores; Inticayo-Fortín Olmos, Garabato y Fortín Olmos; Bouquet; Marcelino Escalada-Ramayón; Las Toscas-Villa Guillermina-Florencia con un total de 8.288.135 pesos.

A mediados de abril se licitará la obra Morteros-Suardi, del sistema San Guillermo, en el departamento San Cristóbal, que sería la primera dentro del Plan Trienal.

Se redujo a 4 departamentos la zona de emergencia agropecuaria

ADOPTO resoluciones la Comisión de Emergencia Agropecuaria, reunida en la víspera en dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Tras efectuar una evaluación de la situación derivada de las inundaciones provocadas por las lluvias y la crecida de los ríos, se dispuso mantener el estado de emergencia en los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado y San Cristóbal y levantarlo, a partir del 31 del corriente, en el resto de la provincia que se encontraba en aquellas condiciones de precariedad.

Los productores que deseen acogerse a los beneficios que otorga esta medida, deberán formalizar su reinscripción en la Dirección General de Extensión, Fomento e Investigaciones Agropecuarias, dependientes del citado Ministerio.

Habilitan cargos para personal reincorporado

Por el ministerio de Gobierno, se ha dado a conocer un decreto, refrendado por su titular y el de Hacienda, por el que se establecen las categorías presupuestarias en las que deben revistar los agentes reincorporados, conforme decreto del 3 de enero y ley 6968/73.

En la misma disposición se ordena dar posesión inmediata al personal reincorporado, excepto en los cargos funcionales o de ley, sector policial, institutos penales, registro civil y juzgados de paz, en donde se halle en funciones un titular. En este último caso, el personal reincorporado revistará en disponibilidad, con percepción de haberes, hasta tanto se le asignen funciones.

A tales efectos se resuelve modificar el presupuesto en vigor (prorrogado por decreto 2593/73 para el ejercicio 1974), con imputación a la ley de reincorporación de acuerdo al siguiente detalle:

La pertinente creación de cargos, comprende: Fiscalía de Estado: unidades de organización 1 y 2 — Unidad de organización de 2 policías — Unidad de Organización 5 — Institutos Penales: Unidad de Organización 6: dirección general del Registro Civil e Inspección de Justicia Departamental y Lega. Unidad de Organización 7: dirección principal de Cámaras de Alquileres. Unidad de Organización 16: Imprenta Oficial. En el Poder Judicial: Unidad de organización 1: tribunales letrados y reparticiones administrativas dependientes. Unidad de organización 2: Juzgados de Paz departamentales y de campaña.

Nombramientos

Conforme a estas disposiciones, ha sido designado el siguiente personal, con anterioridad al 3 de enero ppdo.:

Fiscalía de Estado: asesor apoderado, inspector de sociedades: Miguel Ignacio Narciso Alberto y Salvador Antonio D'Urso. **Ministerio de Gobierno:** secretaría general de coordinación y despacho: Rubén Tomás Pablo Costa. **Dirección General de Administración:** José Romero. **Policía de la provincia:** comisario principal, Bernardo Eduardo Lamotta; subcomisarios, Alejandro Enrique Moyano y Angel Justo Reynoso; oficiales principales, Julio Hipólito Farías, Jorge Alberto Palacios; oficiales auxiliares, Juan Bernardo Díaz, Osvaldo Eduardo Mill; Elbio Porta, Carlos Higinio Salomón; oficial ayudante, Jorge Eduardo Eguía; agente, Silvestre Finelli; **Institutos Penales** ayudante de 1ra., Genaro Amadio. **Registro Civil:** escribientes: Zulema Palma de Ruiz Díaz y Elida Odulia Benítez de Scremin. **Cámara de Alquileres:** auxiliar segundo: María Isabel de Salvi. **Imprenta Oficial:** encargados de sección: Juan Alberto Throendly, Guillermo Georgi; oficiales primeros: Francisco Emilio Yacunissi, Carlos Omar Pereyra, Oscar Pedro Sánchez; medio oficial: Roque Díaz. **Poder Judicial:** escribiente, Zunilda Noemí Josefa Carrizo. **Juzgados de Paz departamentales:** Alivio Luis Bergero, Ricardo Márquez, Orlando Pautaso, Juan Manuel Mallada, Atilio Omobono Belletti, y Próspero Buenaventura Maneghetti; Martín Teodoro Agosto, Perfecto M. Escobar, Serafín [illegible], Alberto Fernández, Teresa C. Casales de Marzoni.

Vigencia del cargo

Dispone el decreto que las modificaciones determinadas en el decreto rigen por todo el ejercicio 1974 y se incorporarán automáticamente al presupuesto general que se sancione para el mismo año, desde la fecha de su promulgación. Igualmente se adecuarán automáticamente a las establecidas para la administración en el encasillamiento funcional, decreto 487/74.

La construcción y remodelación de C. asistenciales

Ha informado la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia que de acuerdo con el plan previsto se ha dado comienzo a la construcción del nuevo centro asistencial de Barranquitas, como asimismo se procede a la remodelación de los centros asistenciales de Alto Verde, San Lorenzo, Mendoza Oeste y barrio Los Hornos.

Por otra parte se ha depositado parte del dinero previsto por el Poder Ejecutivo para los trabajos en la Colonia Oliveros y el Hospital de Niños de nuestra ciudad.

Profesorado de Coronda

Inscripción. — El Instituto Superior del Profesorado de Coronda ha informado que se encuentra abierta la inscripción para la provisión de cátedras en las siguientes especialidades: profesorado de enseñanza elemental, curso complementario de nivel intermedio a básico y medio, ciencias naturales, castellano y literatura, matemática, física y cosmografía e historia y geografía.

La inscripción se realizará hasta el 14 del corriente de 18 a 20, en el domicilio de San Martín 1152, Coronda.

INSTITUTO SUPERIOR DEL MAGISTERIO

El departamento de actividades docentes del citado instituto, comunica a los alumnos que en 1973 cursaron el 1º año del curso de "Capacitación docente para la enseñanza técnica" y adeudan la materia "Conocimiento de la realidad", que desde el lunes 11 del corriente a las 18.30 se verificarán los apoyos a la mencionada cátedra. Se informa también, que el coloquio se llevará a cabo el lunes 25 a las 18.30.

ESCUELA NORMAL "GRAL. SAN MARTIN"

Inscripción

La dirección del establecimiento, informa que la inscripción para ingresar a 4º año, se efectuará los días 13 y 14 del corriente de 14,30 a 17.

En la escuela funcionan los bachilleratos modalizados de las siguientes especialidades: Orientación docente; Fisicomatemático; Bachillerato común y Ciencias biológicas.

La reforma de la Constitución

¿Es necesario reformar la Constitución nacional? Hay quienes creen que sí y otros sólo discrepan con esa opinión en cuanto al momento de hacerlo.

La existencia de una Constitución no asegura, por sí misma, la estabilidad jurídica o política de un país. Una vieja nación, como Inglaterra y un Estado nuevo, como Israel, carecen de Constitución, en sentido estricto y ello no obsta para que ambos sean un ejemplo de democracia política. Y en cuanto a la eficacia y el vigor de las viejas constituciones, recordemos que la norteamericana de 1787, la más antigua de todas en su tipo, ha presidido hasta hoy, con algunas enmiendas, el desarrollo extraordinario de los Estados Unidos. Por el contrario, dos constituciones democráticas de nuestro siglo, la alemana de 1917 y la española de 1931, no pudieron evitar el derrumbe de la república y la caída de ambos pueblos en regímenes totalitarios.

Recordemos también que una nueva Constitución no es factor suficiente para reformar un país. Los antecedentes argentinos son negativos. La Constitución de 1949 no tuvo más consecuencia práctica de importancia que permitir la reelección del presidente de la República. Y el agregado, en el año 1957, al artículo 14 de la Carta de 1853, no ha producido ningún cambio fundamental en el derecho social argentino.

¿Para qué, entonces, la reforma? ¿Acaso, como algunos reformistas lo sugieren, para crear un cargo de primer ministro, en un poder ejecutivo no parlamentario, sino acentuadamente presidencialista? Puede ser un injerto peligroso, porque en la práctica podríamos tener dos presidentes. ¿O acaso para introducir elementos corporativos en la estructura del Estado, como podría resultar de la aplicación de la ley universitaria, en cuanto incorpora al gobierno de las casas de estudios superiores a representantes de las fuerzas organizadas del trabajo y de la producción?

No somos idólatras de la Constitución de 1853, cuyos lúcidos autores ya previeron la posibilidad de su reforma, total o parcial. Pero creemos que ella no tiene la culpa de los graves males que afligen al país. La culpa está en no haberla sabido cumplir con probidad y en nuestra notoria incapacidad para desarrollar sus grandes posibilidades como programa de gobierno. Nada hay en ella que impida la reforma de la sociedad argentina. Me atrevo a afirmar que su espíritu amplio hasta permitiría socializar la economía argentina, transformando gradualmente en propiedad colectiva sus principales medios de producción y de cambio. La Constitución instituye el derecho de propiedad y lo declara inviolable, pero no lo rodea de caracteres restrictivos. Tenemos ya en nuestra legislación la propiedad mutual y cooperativa, que es propiedad social y no individual, colectiva y no privada. Ocupa un [illegible] en la economía del país y su constitucionalidad no ha sido cuestionada. Es que son etapas necesarias en la evolución del derecho de propiedad, dirigidas a asignarle, cada vez más, una [illegible].

El pueblo argentino está fatigado de luchas políticas. Necesita y desea paz. ¿Por qué [illegible] una reforma innecesaria de la [illegible]?

Amador Alberio

Cartas a "El Litoral"

Calles intransitables

Señor director: El que suscribe, vecino nacido en Guadalupe hace 56 años, se dirije a Ud. para referirse al estado en que se encuentra la calzada de pasaje Kock entre avenida Gral. Paz y Avellaneda, y a la calle Avellaneda del 7000 hasta calle Los Andes.

Es imposible transitar en épocas de lluvias y cuando no las hay, la cantidad de pozos hacen peligrar la integridad de los vehículos. Pero lo que más llama la atención es que habiendo una ordenanza municipal que obliga hacer las veredas a toda propiedad que [illegible], no se tomen las medidas pertinentes con respecto a la vereda lado sur de la escuela Brigadier Estanislao López Nº 38, que a la par que la "calle" no tiene la cuneta respectiva. Agua, barro y muchas veces aceite usado de automotores cubren dicha vereda y puede deducir el Sr. director lo que esto significa para las personas que deben pasar por ella para concurrir a sus tareas diarias y para los niños que dentro de breve plazo deberán asistir a clase.

[illegible] claro que lo que se pide no lo [illegible] impuestos municipales que [illegible] (cosa que ocurre de tanto en tanto), arreglos de calles, desagües, barrido, riego y alumbrado, [illegible] la Municipalidad de Santa Fe [illegible] gente a lo expuesto. Dalcio Alberto Biagioni, Avellaneda [illegible]

EDUCATIVAS

Certificados de estudio

La secretaría de la escuela, informa que pueden pasar a retirar sus certificados de estudio, de 8.30 a 9.30, los siguientes egresados:

Baglieto, Reinaldo; Casalegno, Elena; Castillo, Mónica; Colasessano, María del C.; De Bernardez, Eliana. Droz, Nilda; Ermácora, Mónica; Fazio, Luis; Figueroa, Eduardo; Figueroa, Enrique; Giupponi, Mirna; Hernández, Myrna. Lecchi, Delia; Lespinard, Liliana; Luesma, Víctor; Llorente, Raúl; Maggi, Laura; Malarota, Silva. Mantica, Ana; Ocampo, Teresa; Piedrabuena, Ma. C.; Piñeyrua, Idala; Roldán, Liliana; Rioja, Blanca; Rolón, Oscar; Titón, Susana. Torres, Ma. del Carmen; Toscano, Ma. Carmen; Villagra, Marcelo y Visciglio, Cintia.

Esc. Prof. Nocturna Nº 1 Leandro Alem

Se encuentra abierta la inscripción en el citado establecimiento para los cursos de encuadernación, encuadernación artística, publicidad, tipografía y fotografía.

La dirección señaló también que la enseñanza es gratuita y que los títulos que se otorgan son provinciales con validez nacional.

Para mayores informes los interesados deberán dirigirse a la escuela: 9 de Julio 2155, de 20 a 21.30.

ESC. TECNICA DOMINGO CULLEN

Inscripción

Se comunica que queda abierta la inscripción, en la citada escuela, Avellaneda 3211, de 8 a 11, para los siguientes cursos: Corte y confección, Bordado a máquina, Manualidades, Lencería, Arte culinario, Tejido a mano y a [illegible].

Esc. No. [illegible] Niño Jesús

[illegible] tos grados, excepto para [illegible] grado.

Centro Educativo No. 13

[illegible] la escuela No. 13 "Dr. Vera [illegible]" se [illegible] mente de 8 a 11.30 a los alumnos [illegible] en el área de Educación del adulto.

Servicio Social

[illegible] en la [illegible] cial el dictado de un cursillo [illegible] año en la carrera de [illegible].

A tal fin, las personas interesadas podrán recabar informaciones en la sede de dicha [illegible], de 17 a 21.



Un momento del acto realizado en el comedor universitario

DENUNCIA LA JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA ALLANAMIENTOS Y DETENCIONES

Estuvieron en nuestra redacción integrantes de la Juventud Universitaria Peronista para referirse a recientes detenciones y allanamientos de miembros de la organización estudiantil.

Señalaron que "en la madrugada del miércoles fueron detenidos tres compañeros de la JUP luego de un allanamiento realizado en calle Alberdi 5556, desconociéndose su paradero y los cargos que se les imputan. En la tarde de ayer se realizaron además 9 allanamientos en domicilios de compañeros de la JUP, deteniéndose a 6 estudiantes.

"Tenemos conocimiento —agregaron— que estos procedimientos los realiza la Policía Federal que en este momento está en manos de Villar y Margaride, lo que demuestra la reimplantación del aparato represivo como intento de frenar la movilización popular para la liberación.

"Estos hechos no son aislados, sino que se dan conjuntamente con los de Córdoba, con la impugnación de las listas de la JTP en la UOM, allanamientos de locales de la JP, arrestos de compañeros que demuestran la definición de un proyecto de sociedad que se asienta fundamentalmente en la desmovilización popular, en el ejército, en la burocracia sindical y la burocracia de los partidos políticos.

"Se cree —agregaron— que con el imperialismo se puede negociar sobre la base de la destrucción de los sectores leales a la liberación nacional, sin ver que aniquilan a éstos lo único que se puede lograr es quedar atrapado por la derecha, y esto significa el golpe.

"Pretendemos que se reencauce el proceso hacia la liberación nacional. Para ello nos movilizaremos el 9 del corriente rescatando los objetivos que el pueblo votó y pidiendo la libertad de todos los compañeros detenidos.

ACTO EN EL COMEDOR

Finalmente nos informaron de la realización hoy al mediodía de un acto en el comedor universitario, en el que se pidió por la liberación de los miembros de la JUP detenidos, y se instó a la movilización "la que no acabará hasta lograr ese objetivo".

Comunicado de la UES

La Unión de Estudiantes Secundarios, regional II, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "en las últimas semanas se han venido gestando algunos hechos que han conmovido a la opinión pública, caracterizados por atentar contra las organizaciones populares, contra sus militantes, con acciones persecutorias e intimidatorias, y contra sus locales mediante allanamientos, etc.".

Refieren en ese sentido a la detención de Quieto, y Caride "y la serie de persecuciones y allanamientos contra locales de la JTP y JP" y "los constantes hostigamientos y sabotajes a que son sometidos los gobiernos populares de Salta, Mendoza y Santa Cruz y por último el impune levantamiento en armas de la policía de Córdoba".

Por todo ello la UES regional II, decide "denunciar el accionar de estos grupos de provocación pro imperialistas, pedir la inmediata libertad de los compañeros Quieto y Caride, apoyar totalmente la gestión de Obregón Cano y López, censurando el accionar sedicioso de los sublevados; repudiar el atentado perpetrado contra nuestra sede en Rosario, ratificar nuestro apoyo total a la mesa nacional de la UES y al nuevo delegado de la regional I, Claudio Siemenson y por último hacemos un llamado a los estudiantes secundarios a participar activamente en las tareas de reconstrucción y liberación nacional".

Procedimientos policiales

A pesar de que no hubo información oficial, en medios de las fuerzas de seguridad, se confirmó la realización de varios procedimientos realizados por la policía, especialmente en las fincas de Alberdi 5596 y Marcial Candioti al [illegible].

En esas oportunidades se detuvo a 10 jóvenes que, según la misma fuente, pertenecen a una agrupación declarada fuera de la ley, a Montoneros y a la JUP.

En los procedimientos se secuestró planos donde estaban señaladas las comisarías, relevamiento aerofotográfico, documentos falsificados y dos automóviles robados en Santa Fe y Tucumán.

Los imputados serían juzgados por hurto, falsificación y por estar incursos en la ley 20.829.

Los jóvenes se hallan detenidos en dependencias policiales; habiendo sido puesto en conocimiento el juez federal, Dr. Eugenio Wade.

Por su parte, las fuerzas de seguridad continúan con las investigaciones a fin de lograr la ubicación de posibles células de organizaciones que actúan fuera de la ley.

Los detenidos

En el Juzgado Federal, se ha recibido la respectiva comunicación policial con respecto a las detenciones efectuadas.

En total son 10. En el allanamiento realizado en la finca de calle Alberdi 5596, fueron detenidos Raúl Eduardo Rodera, José Antonio Rossi y Bruno Aníbal Albertelli, mientras que los siete restantes, Gustavo Adolfo Márquez, Hernán Gustavo Ramón Turano, Elena Inés Schneider, Martha María Guadalupe Muchiutti, Graciela Beatriz Cartia, Ana Lía Barberis y Hugo Buenamellis, lo fueron individualmente, en sus respectivos domicilios.

Estado del tiempo

Temperatura en aumento: 34° y elevada humedad

Una jornada de elevada humedad ambiente tuvimos hoy en nuestra ciudad y alrededores. Del mismo modo, la temperatura marcó incremento con respecto a la víspera, notándose inestabilidad por la mañana con la presencia de nubarrones aislados que persistieron hasta el cierre de esta edición.

El termómetro señaló la máxima a las 14.40 con una gra[illegible] de 34, mientras que la mínima se registró a las 4.50 con 18º. La pesada atmósfera fue determinada por el porcentaje elevado de humedad, que alcanzó al medio día al 99 por ciento, en tanto que decreció alrededor de las 15, con una marca del 88 por ciento. La presión atmosférica determinó 754 mm. de mercurio y el viento, que soplaba desde el noreste, circuló a una velocidad de 12 km. horarios. Los anticipos para mañana señalan para esta zona, las mismas condiciones de hoy, es decir, caluroso y húmedo, con marcada inestabilidad.

Boletín meteorológico

Estado del tiempo a las 10 de hoy en todo el país: El cielo se encontraba total o parcialmente cubierto en el centro y sudeste de Bs. Aires, Salta, Jujuy, noroeste y centro de la Patagonia y despejado en el resto de la República.

La temperatura se encontraba dentro de los valores normales en todo el territorio.

Pronóstico para mañana

Capital federal: Inestable con probabilidad de chaparrones, poco cambio de la temperatura. Mínima estimada en alrededor de 22 grados.

Buenos Aires, Córdoba, nordeste de La Pampa: Inestable con probabilidad de chaparrones, poco cambio de temperatura.

Entre Ríos y Santa Fe: Algo inestable, poco cambio de temperatura.

Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca: Algo nublado, poco cambio de temperatura.

Jujuy y Salta: Mejorando, ascenso de temperatura.

Mendoza, San Juan, La Rioja y San Luis: Chaparrones aislados, leve descenso de temperatura.

Noroeste y sur de La Pampa, Neuquén, Río Negro y Chubut: Nubosidad variable, leve descenso de temperatura.

Santa Cruz, Tierra del Fuego: Nublado, leve descenso de la temperatura.

Perspectivas para el sábado:

Capital federal y alrededores: Algo nublado, leve descenso de la temperatura.

Litoral fluvial, región chaqueña: Inestable, chaparrones aislados, poco cambio de la temperatura.

Patagonia: Parcialmente nublado, leve ascenso de la temperatura.

Aclaran cuantioso robo en un servicio social

AVELLANEDA (Bs. As.), 7 (Télam). — Mercaderías por valor de dos millones de pesos nuevos, robó una banda, a los Servicios Sociales Bancarios con asiento en Suipacha y Cangallo, de la capital federal.

Efectivos de la Brigada de Investigaciones de la policía local, tuvieron a su cargo la pesquisa, que permitió esclarecer los hechos que se venían cometiendo desde hace cinco años, en perjuicio del mencionado instituto.

Los pesquisantes comprobaron que una gavilla integrada por empleados del propio establecimiento, era la que cometía los robos. Contaban con la colaboración de dos mujeres extrañas a la casa quienes se encargaban de retirar las mercaderías sustraídas.

Los ladrones se incautaron de todo tipo de mercaderías, como artículos para el hogar, maquinarias, herramientas de distinto tipo, ropas, grabadores, etc. Fueron secuestrados efectos por valor de 200 mil pesos (veinte millones de pesos moneda nacional).

La policía procedió a la detención de Martín Santiago Aparicio, 50 años, casado, domiciliado en Azopardo 470 de Remedios de Escalada, inspector de vigilancia del establecimiento damnificado, y los empleados de la sección Mantenimiento, Bernardo Lezcano, 49 años, Tinogasta 1849 de Gregorio de Laferrère; Carlos Alfredo Romero, 42, casado, Alberti 565, capital federal, y Miguel Safe, 54, casado, Cuyo 602, de González Catán. Las mujeres que retiraban la mercadería eran Iris Esther Barrientos de Lezcano, 39 años, casada, Tinogasta 1799, Gregorio de Laferrère, y una menor de 17 años, casada. Todos fueron remitidos a la seccional 3ª, de la capital federal, donde se instruye sumario por razones de jurisdicción.

Defraudación en ENTel

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Sólo 27, de las 50 personas detenidas en dependencias de la compañía estatal de teléfonos (ENTel), serán procesadas por estar vinculadas con una cuantiosa defraudación en perjuicio de la empresa, cometida por empleados que se encargan de retirar las alcancías de los teléfonos públicos, según informó oficialmente la policía este mediodía.

Aunque no se dieron a conocer cifras, trascendió que el robo de monedas alcanzaría a varios miles de millones de pesos.

Se dio a conocer la nómina de ascensos de personal policial

Se conoce la nómina del personal policial que ha ascendido con retroactividad al 1º de enero del corriente año, cuya propuesta fuera elevada oportunamente por la jefatura de policía de la provincia al Poder Ejecutivo.

El decreto Nº 00522 del 27 de febrero del año en curso, dispone el ascenso a inspectores generales de los siguientes: Joaquín María Elizondo (Rosario); Reynaldo Buchaillot (Constitución); Oscar Armando Ucero (La Capital); Jorge Argentino Barrionuevo (San Martín). A inspectores mayores, los actuales comisarios inspectores: Osvaldo Juan Gloria (La Capital); Italo A. Falchini (San Jerónimo); Hugo Q. Agüero (Belgrano); Ernesto Pautazzo (San Cristóbal); Gerardo Fernández (Castellanos); Juan Marchese (La Capital). A comisarios inspectores los actuales comisarios principales: Juan R. Chuca (General López); Ignacio R. Romero (Rosario); Leonardo P. Goncilia (Rosario); Leonardo Saccomano (Gral. López); Eleuterio A. Long (Castellanos); Ramón G. Herrera (S. Martín); José Luis Villa (La Capital); Oscar José Albornoz (La Capital); Manuel M. Valdebenítez (Rosario); Adelqui Antonio Liberatto (Caseros); Emilio Curvello (Iriondo); Venancio Figueroa (9 de Julio); Gilberto E. Zapico (San Martín); Martín E. Forgia (Belgrano) y Cecilio Duarte (Rosario).

Por otra parte se concretan las designaciones con el ascenso de 36 comisarios principales; 39 comisarios; 97 subcomisarios; 146 oficiales principales; 216 oficiales auxiliares; 196 oficiales ayudantes; 172 oficiales subayudantes.

Por decreto Nº 00523 de igual fecha los ascensos producidos en las distintas jerarquías de suboficiales, son los siguientes: a suboficiales mayores, 13; a suboficiales principales, 57; a sargentos ayudantes, 111; a sargentos 1ros., 19; a sargentos, 194; a cabos 1ros., 266 y a cabos, 425.

HURTOS

Ante la seccional 2ª se presentó Carlos Ricardo Degrossi, de 37 años, casado, domiciliado en Moreno 3870, denunciando que autores que desconoce procedieron a sustraerle el automóvil Ford modelo 1936, color negro, chapa S. 212.741, estacionado frente a su domicilio. Avalúa en $a. 7.000.

—Rubén Manuel Butti, con domicilio en Castelli 4323 dio cuenta ante la seccional 1a. que ayer dejó estacionada su motocicleta Puma, chapa LAA 3004 en Salta y Cida. Bustamante, notando a su regreso, su desaparición. Justipreció el rodado en $a. 3.500.

—Compareció ante la seccional 4ª Mario Gilberto Agüero, de 22 años, domiciliado en Chacabuco 328, de Gral. Alvear (Bs. As.), informando que en horas de anoche, dejó estacionado el camión Chevrolet chapa M. 028.152, y esta mañana notó que personas desconocidas le habían sustraído la lona que cubre la parte trasera del camión, considerándose perjudicado en la suma de $a 3.500.

—Luis Falván, de 46 años, que vive en la localidad de Nelson, empleado ferroviario, expuso ante la comisaría de ese distrito, que personas que ignora sustrajeron 4.156 mts. de alambre de cobre, de propiedad del F.C. Belgrano, entre las localidades de Nelson y Llambí Campbell, avaluando todo en $a 7.260.

Grandes daños en Brasil por las inundaciones

RIO DE JANEIRO, 7 (ANSA). — Las inundaciones por las crecientes de los ríos y fuertes lluvias continúan castigando los Estados de Amazonas, Acre, Pará, Mato Grosso y algunos del nordeste, con miles de personas sin techo, interrupción de las comunicaciones y graves perjuicios en el agro.

Boca Do Acre está semicubierta por el desbordamiento del río Purus, alcanzando las aguas en pleno centro de la ciudad un nivel de un metro y medio.

EDICTO

Por disposición del Subsecretario de Hacienda de la Provincia de Santa Fe, se hace saber por edictos que se publican por el término de cinco días, en los expedientes Nros.: 1532-D-73, 1541-D-73, 6123-S-73, 6852-V-73, 6120-S-73, 3738-G-73, 5208-P-73, 6121-S-73, 2718-G-73, que están radicados en Mesa General de Entradas del Ministerio, 6to. Piso, Edificio Cívico Gubernamental, calle Uruguay y Avda. Kennedy, ciudad de Santa Fe, que los interesados señores: De Carolis, Estela Galfrascoli de; Salik, Rosa Migone de; Varrone, Pedro E.; Gatti, Leonardo Carlos; Pascutti, Irma; Sobrero, Enrique; Gutiérrez, Rubén José, deberán manifestar en el plazo de quince días a contar de la última publicación, con carácter de declaración jurada, si se encuentran o no gozando de jubilación ordinaria o por invalidez, si se hallan comprendidos en las normas vigentes sobre incompatibilidad o si cumplieron sesenta años de edad (art. 4, incisos a), b), y c) de la Ley N. 6965, (Reincorporaciones Personal de la Administración Pública dejados cesantes por causas políticas o gremiales en el período 1955/56), bajo apercibimiento de ordenarse el archivo de las actuaciones. — Rubén L. Galuppo, Subsecretario de Hacienda. 98961v9

Modificóse la causa seguida a Roberto Quieto

ROSARIO, 7 (Télam). — Oficialmente se supo que la Cámara Federal modificó la causa que se le sigue al dirigente "Montonero" Roberto Quieto y que el juez Juan Carlos Corbo dictó su excarcelación, pasando ahora a depender de la justicia ordinaria, por el cargo de falsificación de documento público.

El dictamen judicial se produjo luego de la apelación presentada por sus abogados defensores, doctores Eduardo Zanella y Héctor Gómez Machado.

Quieto había sido detenido el 19 de febrero último en esta ciudad y se encuentra alojado en la delegación local de la Policía Federal.

Los cargos iniciales contra Quieto eran "usurpación de poderes públicos" y "falsificación de documento público". El juez Corbo lo sobreseyó en la primera de las causas, por lo que se le siguió proceso por el segundo cargo, dentro del fuero federal. La apelación de sus abogados patrocinantes hizo que la Cámara respectiva reconsiderase el dictamen de Corbo y encuadrase la causa en la justicia ordinaria.

Asalto a una firma rosarina: veintiún millones de pesos

ROSARIO, 7.— La empresa Cerámica Alberdi, ubicada en calle Molina 2500, zona norte de esta ciudad, sufrió esta madrugada un asalto a mano armada de un grupo de delincuentes, los que se apoderaron de un total de 21 millones de pesos viejos.

Los sujetos, seis en total, empuñando armas de fuego irrumpieron en las oficinas, en momentos en que el personal contable se hallaba ensobrando el dinero correspondiente al pago de los sueldos del establecimiento. Tras embolsar todo el efectivo, despojaron también de las armas reglamentarias al personal privado de vigilancia policial.

El grupo de asaltantes, al ganar la calle, se dividió en dos partes, tres de ellos subieron a un camión Bedford, propiedad de la empresa, el que fue encontrado poco después abandonado en las calles Anchoris y Gallo. El otro grupo ocupó un automóvil Citroen, propiedad de uno de los empleados de dicha firma, llevándose como rehén al jefe del personal de la fábrica, Jorge Alice, argentino, de 58 años, quien fue abandonado junto al rodado citado, en las calles Puccio y Bv. Rondeau.

Nuevo llamado a los captores del coronel Crespo

LA PLATA, 7 (Télam). — Se hizo público en medios locales un llamado de la Sra. Ana María Guagnini de Crespo, esposa del coronel Florencio Emilio Crespo, dirigida a quienes lo mantienen en cautiverio.

La Sra. de Crespo hace una invocación a la conciencia de los responsables de la situación, solicitando la liberación de su esposo y el fin del triste episodio.

Hace especial hincapié en su preocupación por el estado de salud del secuestrado.

En un tiroteo abaten a dos malvivientes

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Dos presuntos delincuentes muertos —un hombre y una mujer— y un oficial herido, fue el saldo de un tiroteo registrado esta madrugada en una casa de inquilinato de esta capital.

A las 2.30 aproximadamente, llegó a la finca señalada, situada en la calle Humahuaca 3342, una comisión de la comisaría 3ª de la Policía Federal al mando del inspector Juan Carlos Naranjo. Su propósito era buscar en el mencionado inquilinato a un individuo prófugo, acusado de lesiones graves.

Naranjo llamó a la puerta y se hizo conocer como policía. En ese momento se apagaron las luces de un altillo del mismo inmueble y se comenzó a disparar contra la comisión. Los primeros disparos hirieron en el hombro derecho al oficial Naranjo pero, contestado el fuego por los integrantes de su brigada, las dos personas que disparaban desde el altillo fueron muertas.

Se comprobó que se trataba de un hombre y una mujer. Se presume que el hombre es el que se buscaba, Enrique Barata, mientras que aún no ha sido identificada su compañera.

El inspector Naranjo ha sido internado en el hospital policial Bartolomé Churruca, donde se informó que su estado no reviste gravedad.

Apresan en Rosario a un presunto extremista

ROSARIO, 7 (NA). — La policía de esta ciudad anunció oficialmente la detención de un hombre joven, al que sindica como perteneciente a una organización extremista puesta fuera de la ley por el gobierno nacional.

También señaló que el detenido, que puede ser una figura importante dentro de esa organización, tenía en su domicilio una importante cantidad de armas y municiones así como una copia de la fotografía del gerente del frigorífico Swift, Antonio Vallocchia, que permaneció una semana en poder de esa organización.

De acuerdo con lo informado, el procedimiento lo efectuó ayer, a las 2.30, personal de la comisaría quinta en el departamento de Presidente Roca 2371, segundo piso B, donde detuvo a un hombre que se identificó como Angel Mario Juárez, de 26 años, casado, sin ocupación y oriundo de la ciudad de La Plata.

La policía estima que esta identificación es falsa —pese a constar en sus documentos— y tomó las huellas digitales del hombre para confrontarlas con las que existen en los archivos de la Policía Federal y de la provincia de Buenos Aires.

También indicó que, al ser interrogado, Juárez aceptó tener en su domicilio armas y municiones de pertenencia de la organización extremista, para ser distribuidas cuando le fueran requeridas; las que fueron incautadas.

En ese domicilio la policía halló, además, según puntualizó, diversos planos así como fotografías y direcciones de funcionarios de seguridad.

La información oficial dice, finalmente, que mientras se realizaba el procedimiento, llegó al lugar una mujer que vive con Juárez desde hace ocho meses, la que alcanzó a huir.

Imprudencia: un menor ahogóse en la Laguna Setúbal

En horas de la tarde de ayer, aproximadamente a las 15.30, en momentos en que varios menores se encontraban bañando —cara imprudencia— a la altura de la base oeste del puente nuevo sobre la laguna Setúbal, desapareció de la superficie el menor Daniel Nicolás Borba, argentino, de 16 años, con domicilio en Pje. Koch 1151.

Personal del cuerpo de bomberos y de la seccional 1ª se encontraban aún realizando trabajos de rastreo en forma intensa —debido a la profundidad de las aguas en el lugar y la fuerte correntada— con el fin de rescatar a la infortunada víctima.

EXTRAVIOS

En el domicilio de Gral. Paz 4660 de esta ciudad se gratificará la devolución de la libreta cívica y cédula de identidad a nombre de Silvia Beatriz Andrada.

Ha sido extraviada una cartera conteniendo una libreta de enrolamiento, un carnet de conductor y una chequera del Banco Provincial de Santa Fe y Rosario a nombre de Carlos Farruggia. Quien pueda devolverlos debe hacerlo en el hotel Castelar donde será gratificado.

A UNA TEMIBLE BANDA HAN CAPTURADO EN MEXICO

MEXICO, 7 (AFP). — Una banda de treinta individuos a los que se responsabiliza del asesinato de unas 200 personas en los últimos tres años, fue detenida en la ciudad de Tapachula, anunció aquí la procuraduría general de la República.

La procuraduría, equivalente a ministerio de Justicia, indicó que el grupo se dedicaba al contrabando y tráfico de drogas. Tenía su centro de operaciones y "cementerio particular" en el rancho llamado "Los Antón", cerca de Tapachula.

Esta ciudad se encuentra 1.250 Kms. al sureste de la capital cerca de la frontera con Guatemala.

La banda era capitaneada por los hermanos Francisco, Franco, Roque, Vitaliano y Angel Antón Alvarez.

Elementos de la policía federal y el ejército decomisaron a los delincuentes armas, media tonelada de marihuana y artículos de contrabando.

Entre los asesinatos que se les atribuyen están el de un comandante de la policía federal y un periodista que denunció sus actividades. Aparentemente, uno de los asesinos de éste sería Francisco Acosta [illegible] presidente municipal (alcalde) de Tapachula y único miembro de la banda no detenido.

La procuraduría afirmó que durante el mes de noviembre de 1973, el grupo dio muerte a una persona por día.

Accidente fatal en Eusebia, al dispararse un arma

RAFAELA, 7.— Un accidente aún no aclarado totalmente, se registró en la vecina localidad de Eusebia, del que resultó muerto un obrero ferroviario.

Mientras transitaba con una zorra, en su carácter de ayudante del capataz de cuadrillas del F. C. Belgrano, Herminio Agustín Ramírez, de 47 años, domiciliado en Santa Fe, al parecer en forma casual se disparó una escopeta que portaba y el proyectil le provocó la muerte instantánea.

Persona arrollada

RAFAELA, 7.— En el sector de vías del F. C. Mitre existente a la altura de calle Edison, a la 1,30 de hoy el tren expreso que circulaba entre Tucumán y Retiro, arrolló a una persona ocasionándole la muerte.

Se trata de Ruperto [illegible]veros y se desconocen [illegible] datos por el momento. Se investiga.

Telegramas detenidos

En las oficinas del Correo Central se encuentran detenidos a disposición de sus destinatarios, despachos telegráficos dirigidos a: Luis Heker, Establecimiento Alcorta, Mimí Stinco, Carlos Morales, Margarita de Alvarez (2), Ramos Romero, Garin Roberto, Pablo López, Horacio Pajenn, Dardo Parera, Flia. Otalagano, Fernando Otalagano, Venardin y José H. Monzón.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 7 (Télam) — El primer premio de la lotería de la provincia de Buenos Aires, con 300.000 pesos correspondió al No.:

33.171

Los restantes fueron:

8024	3527	3109	1905
6383	11743	3317	3826
8037	8468	8500	12860
18917	21029	22333	24949

'Base de operaciones' terrorista allanó la policía: 3 detenidos

LA PLATA, 7 (NA). — La policía descubrió en esta ciudad una "base de operaciones" de la organización extremista puesta fuera de la ley, y detuvo a tres personas, entre las que se encuentra un alto funcionario de la Universidad Tecnológica local, según trascendió en fuentes dignas de crédito del departamento de policía este mediodía.

En un gigantesco operativo realizado en la madrugada de ayer, y que recién se conoció hoy, personal policial allanó el departamento ubicado en el segundo piso de la casa de calle 9 número 1400, casi esquina Diagonal 78, y tras detener a sus tres ocupantes —el mencionado funcionario de la Universidad Tecnológica, una profesora de psicología y un estudiante de arquitectura— secuestró gran cantidad de material que permitió establecer que el inmueble era utilizado como "base de operaciones" de la [illegible] extremista declarada ilegal el 24 de setiembre del año pasado, un día después de haber ganado las elecciones presidenciales el teniente general Juan Domingo Perón.

De acuerdo con lo trascendido, en el departamento allanado se encontraron mapas, en los que se hallan señalados regimientos militares, destacamentos policiales, edificios públicos, plantas de Gas del Estado e YPF y otros puntos estratégicos que, presumiblemente, serían objeto de futu[illegible].

El inmueble había sido alquilado hace aproximadamente un mes y medio por 120.000 pesos viejos mensuales. En esferas policiales se considera [illegible] integrantes de la célula extremista.